

# MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2025





# ÍNDICE

|           |                                      |           |
|-----------|--------------------------------------|-----------|
| <b>01</b> | <b>LA GOBERNANZA</b>                 | <b>5</b>  |
|           | 1.1. Crónica interna                 | 6         |
|           | 1.2 Etica y transparencia            | 8         |
|           | 1.3 Grupos de interés                | 11        |
|           | 1.4 Reputación y marca               | 19        |
| <b>02</b> | <b>SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL</b> | <b>21</b> |
|           | 1. Innovación                        | 22        |
|           | 2. Proyectos y programas             | 28        |
|           | 3. Ejes transversales                | 41        |
| <b>03</b> | <b>SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b>     | <b>47</b> |
|           | 1. Líneas de financiación            | 48        |
|           | 2. Balance económico                 | 51        |
| <b>04</b> | <b>SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL</b> | <b>55</b> |
|           | 1. Clima                             | 56        |
|           | 2. Economía circular                 | 57        |
|           | 3. Formación y sensibilización       | 58        |
| <b>05</b> | <b>SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>    | <b>59</b> |
|           | 1. En Castilla y León                | 60        |
|           | 2. Formamos parte de                 | 66        |



# Carta del presidente

Juan Pablo Torres Andrés  
*Presidente de Plena inclusión Castilla León*

Un año más, hemos avanzado en nuestro compromiso con todas las entidades federadas, y en consecuencia con las personas con discapacidad intelectual y sus familias, reforzando nuestra capacidad de respuesta ante una sociedad cada vez más compleja, cambiante y exigente.

Este avance ha sido posible gracias al trabajo conjunto con las administraciones públicas, con quienes seguimos consolidando espacios de colaboración y diálogo que permiten impulsar políticas y actuaciones más cercanas, coordinadas y ajustadas a las necesidades reales de las personas. Del mismo modo, la cooperación con entidades y partners estratégicos del ámbito autonómico, nacional e internacional —especialmente a través de proyectos europeos— ha permitido incorporar nuevas miradas, compartir conocimiento y generar oportunidades de innovación y aprendizaje compartido.

Uno de los grandes valores de la Federación sigue siendo la fortaleza de su red asociativa. Las 40 entidades federadas aportan conocimiento, experiencia, cercanía y un profundo compromiso con el territorio. Su trabajo cotidiano, desde la proximidad a las personas y sus entornos, convierte al movimiento asociativo en un referente del tercer sector y en un ejemplo de colaboración, adaptación e innovación social.

De forma paralela, la innovación ha vuelto a ser un pilar esencial de la organización. La Federación ha seguido impulsando nuevas metodologías de trabajo, fortaleciendo alianzas con nuevos agentes y afrontando retos emergentes para ofrecer respuestas más eficaces, sostenibles y ajustadas a las necesidades actuales de las personas y sus familias. Escuchar, adaptarse y construir soluciones colectivas sigue siendo clave para afrontar el futuro con responsabilidad y ambición transformadora.

2025 deja así una organización más conectada, más innovadora y más comprometida con la inclusión, el trabajo en red y la mejora continua. Un camino que seguimos construyendo junto a las personas, las familias, las entidades y todos aquellos agentes que comparten la convicción de avanzar hacia una sociedad más justa, accesible e inclusiva para todas las personas.

# LA GOBERNANZA EN LA ORGANIZACIÓN





# 1 CRÓNICA INTERNA

Plena inclusión Castilla y León es una federación cuyo **propósito** es “Acompañar a las entidades en el desarrollo de modelos de apoyo centrados en la persona y su familia, y en la gestión de su transformación, para posicionarlas como líderes en la defensa de los derechos, la universalización de los apoyos y la construcción de una sociedad más inclusiva”. La Federación trabaja desde la innovación, la calidad y el compromiso de avanzar en todos los ámbitos y desde su nacimiento en 1977.

Su **gobernanza** se estructura de forma **democrática** y se articula a través de órganos de gobierno como la Asamblea General, que marca el rumbo de las decisiones estratégicas de la Federación. En 2025, se ha abierto una **nueva etapa estratégica** desde que finalizase el Plan Estratégico Horizonte 24.

Las Asambleas de junio y diciembre marcaron el pulso del año. Dos momentos clave para compartir avances, tomar decisiones y reforzar la cohesión del movimiento asociativo. En junio, el encuentro sirvió para alinear prioridades y poner el foco en el balance del año anterior con la **aprobación de la memoria y las cuentas del 2024** y, en diciembre, para hacer balance, consolidar aprendizajes y **proyectar el siguiente ciclo** con una mirada estratégica y compartida. Ambas citas reflejaron una Federación activa, participativa y orientada a resultados.

De forma paralela, el año ha estado especialmente marcado por dos grandes hitos, la puesta en marcha del **IV Foro de Personas con Discapacidad Intelectual** y el inicio del proceso de construcción del nuevo **Plan Estratégico**.



Asamblea celebrada en el PRAE en junio



Asamblea celebrada en los cines Broadway en diciembre

El **Foro de Personas con discapacidad intelectual** es el órgano consultivo regulado en los Estatutos de la Federación (que se reformaron en 2019) que garantiza la participación y la voz directa de las personas. Este órgano se renueva cada dos años y en él puede participar una persona representante de cada entidad federada, favoreciendo una representación diversa de todo el territorio. En el 2025, se ha elegido al IV Foro después del proceso electoral en cada entidad y, dicho órgano, se va consolidando como un espacio de diálogo, propuestas e incidencia, trasladando necesidades e iniciativas a los órganos de gobierno y reforzando el protagonismo de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo dentro del movimiento asociativo.

El segundo gran hito ha sido el inicio del **nuevo Plan Estratégico**, un proceso que se ha comenzado construir desde la escucha y la participación. Bajo el lema “Ideas que mueven, planes que transforman” se celebró en septiembre un encuentro con más de 60 representantes de entidades y grupos de interés que comenzaron a definir las líneas de trabajo que guiarán a la organización hasta 2029. La jornada combinó inspiración, reflexión y trabajo colaborativo, poniendo en valor que detrás de cada dato hay historias de vida y oportunidades. Directivos, personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales compartieron mesas de trabajo en torno a la sostenibilidad, la innovación, la inclusión, la participación y el sentido de pertenencia.



Primera foto del IV Foro de Plena inclusión Castilla y León.



Manuel Aradillas, gerente de Valores sociedad, en la jornada celebrada el 25 de septiembre

En esta misma línea, la Federación ha desplegado a lo largo de 2025 una agenda de actividades amplia y conectada con sus **prioridades estratégicas, siempre con el foco en avanzar hacia una sociedad más inclusiva**. Ha sido también un año marcado por la innovación en las metodologías de trabajo, con el impulso de proyectos como “Súbete al coche” y distintos pilotajes que abren nuevas formas de intervención. Al mismo tiempo, se ha reforzado el compromiso con el desarrollo territorial, especialmente en el medio rural, a través de iniciativas de cooperación europea en colaboración con entidades de España y Portugal, facilitando nuevas oportunidades en ámbitos clave como la formación, la vida independiente y la participación en la comunidad.



# 2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En esta misma línea, **la ética y la transparencia** siguen siendo pilares esenciales que orientan la acción de la Federación. Más allá de su dimensión normativa, la ética se entiende como una forma de estar, de decidir y de acompañar, siempre con las personas en el centro. Así se ha reflejado, por ejemplo, **la jornada anual de “Vida independiente”**, donde la ética en la vida independiente abrió un espacio de reflexión compartida sobre cómo mejorar los apoyos desde una mirada más humana, responsable y comprometida.

Este compromiso se concreta también en los marcos estratégicos y en las herramientas comunes del movimiento asociativo. Durante este año, se ha elaborado un **nuevo Código Ético a nivel nacional**, un paso importante para reforzar una cultura compartida. En este proceso, Plena inclusión Castilla y León ha contribuido de forma activa, a través de su Servicio de Accesibilidad Cognitiva, a elaborar la versión definitiva que está íntegramente en lectura fácil. El resultado es un único Código Ético, más claro, coherente y accesible para todas las personas, en línea con los valores de la organización.

La **transparencia**, por su parte, se consolida como una práctica cotidiana vinculada al buen gobierno y a la accesibilidad de la información. No se trata solo de cumplir con la normativa, sino de garantizar que todas las personas puedan comprender cómo funciona la organización y participar de forma informada. En este sentido, documentos clave como la **Memoria Sostenibilidad o el Plan de acción se elaboran en lectura fácil**, reforzando el derecho a entender y formar parte. Además, en el apartado de transparencia de la web se incluyen periódicamente todos los documentos obligatorios y recomendados, así como una revisión regular de los indicadores que marca la normativa en este ámbito.

## 5 VALORES DE PLENA INCLUSIÓN

Respeto

Justicia

Vida plena

Integridad

Diálogo



A lo largo del año, se ha seguido avanzando en la mejora del espacio web de transparencia, incorporando un **nuevo diseño con criterios de claridad, sencillez y lenguaje accesible**. Un recurso vivo que permite conocer mejor la actividad de la Federación, el uso de los recursos y el impacto del trabajo realizado, consolidando así una cultura basada en la rendición de cuentas, la confianza y la apertura.

El **buen gobierno en la Federación** se articula de forma coordinada entre la visión estratégica, la gestión y la acción diaria. La dimensión estratégica está liderada por la Junta Directiva, que se reúne mensualmente para seguir el desarrollo de las líneas recogidas en el Plan de acción, garantizando la coherencia entre la visión global de la Federación y las acciones concretas

## JUNTA DIRECTIVA



**JUAN PABLO TORRES**  
Presidente



**JUAN PÉREZ SÁNCHEZ**  
Vicepresidente



**JOSÉ GÓMEZ MARTÍN**  
Vicepresidente



**CARLOS MARTÍN PÉREZ**  
Secretario



**RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**  
Tesorero



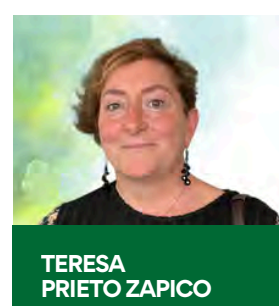
**PATRICIO SANTANA GALÁN**  
Vocal



**INMACULADA LORENZO MARTÍN**  
Vocal



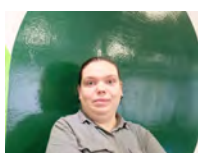
**JESÚS CIRUJANO PITA**  
Vocal



**TERESA PRIETO ZAPICO**  
Vocal

Por su parte el Foro de personas con discapacidad intelectual refuerza su papel como espacio de participación real, trasladando propuestas y necesidades a los órganos de decisión. Al mismo tiempo, la gerencia y los equipos de trabajo convierten esta estrategia en acción, impulsando de forma colaborativa proyectos y redes que conectan a las entidades y dan respuesta a los retos del movimiento asociativo.

## IV FORO DE PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



**ARANTXA  
MARTÍN**  
Fundación Aspanias



**CARLOS  
MARTÍNEZ**  
Aspodemi



**PEDRO PABLO  
SIMÓN**  
Conde Fernán de Armentález



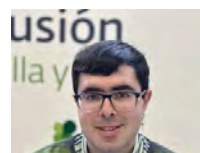
**JULIA  
GUTIÉRREZ**  
Asprona León



**BEATRIZ  
ROBLES**  
Asprona Bierzo



**CAROLINA  
TRIANA**  
BRIAN



**VÍCTOR  
BLÁZQUEZ**  
Acopedis



**DENISA  
DILBER**  
Fundación Asprodes



**LUIS MIGUEL  
GÓMEZ**  
Fundación Personas Segovia



**ELVIRA  
GARCÍA**  
Asamis



**JUAN ANTONIO  
DE TORRE**  
Fundación Personas Valladolid



**MIGUEL ÁNGEL  
VÁZQUEZ**  
FUTUDÍS



**MANU  
CARRO**  
Centro San Juan de Dios



**ISIDRO  
GONZÁLEZ**  
Fundación Personas Zamora



**ÓSCAR  
ALONSO**  
Asprosub Benavente



# 3 GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés constituyen la base del modelo de gestión de la calidad de Plena inclusión Castilla y León, **en coherencia con el enfoque EFQM**, orientado a la mejora continua, la escucha activa y la generación de valor para todas las partes implicadas. En 2025, la organización ha dado un paso más en este camino, avanzando hacia niveles superiores de excelencia organizativa, consolidando una gestión más sistemática de la relación con sus grupos de interés.

Desde este enfoque, **las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias se sitúan en el centro** de la acción de la Federación, mientras que el resto de grupos de interés conforman una red de colaboración imprescindible para el desarrollo del modelo de apoyo. La escucha, la cooperación y la construcción conjunta se consolidan como elementos esenciales para avanzar hacia una sociedad más inclusiva.

En este marco, destacan de manera especial **las entidades federadas**, como motor del movimiento asociativo, y **las administraciones públicas**, aliadas estratégicas en la garantía de derechos y el impulso de políticas inclusivas en el territorio. Junto a ellas, **el equipo técnico, así como los aliados, proveedores y colaboradores**, contribuyen de forma decisiva a la calidad, la innovación y la sostenibilidad de la acción de la Federación.

La relación con todos los grupos de interés se articula desde un modelo participativo, ético y transparente, basado en la comunicación accesible, la bidireccionalidad y la evaluación continua. Este enfoque refuerza una cultura organizativa orientada a la corresponsabilidad, la mejora continua y el impacto social.

Otros grupos de interés relevantes, como la sociedad en su conjunto y Plena inclusión España, se desarrollan con mayor detalle en los apartados de “Marca y reputación” y “Sostenibilidad territorial”, donde se analiza su papel en la proyección y consolidación del modelo de inclusión.



# 1 ENTIDADES FEDERADAS

El apoyo a las entidades federadas constituye una de las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Plena inclusión Castilla y León. Este enfoque se basa en una planificación centrada en cada entidad, reconociendo su diversidad, trayectoria y contexto territorial, y ofreciendo **apoyos personalizados ajustados a sus necesidades**. Las entidades federadas son, en este sentido, el motor del movimiento asociativo.

Con el objetivo de seguir mejorando el acompañamiento y fortalecer el trabajo compartido, Plena inclusión Castilla y León realiza anualmente **encuestas de satisfacción** dirigidas tanto a gerencias y direcciones técnicas como a las redes profesionales de las entidades federadas. En 2025, ambas consultas reflejan una valoración muy positiva, con puntuaciones medias de 8,17 sobre 10 y un 95,5% de las personas participantes recomendarían a otras organizaciones formar parte de la Federación.

Las encuestas analizaron aspectos relacionados con la satisfacción general, los servicios prestados, propuestas de mejora y nuevas necesidades, así como la percepción sobre las principales líneas estratégicas de la organización. Entre los aspectos mejor valorados destacan la defensa y reivindicación de derechos, la interlocución con las administraciones públicas, el acompañamiento técnico a las entidades, el impulso a la sostenibilidad y la innovación, la generación de cultura corporativa compartida y el fortalecimiento del trabajo en red. Asimismo, las aportaciones cualitativas ponen en valor la cercanía, la calidad humana, la coordinación y la capacidad de la Federación para generar cohesión, conocimiento compartido y apoyo continuo a las entidades.



## 2 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La relación con las administraciones públicas constituye un eje estratégico para Plena inclusión Castilla y León. La colaboración con los poderes públicos, especialmente con **la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, permite avanzar en el desarrollo de un modelo de apoyos inclusivo, sostenible y centrado en los derechos. Esta interlocución es continuada y se articula a través de reuniones técnicas, espacios de coordinación y órganos formales de participación.

Durante el año se ha mantenido un diálogo permanente con la Consejería, con más de 20 encuentros de trabajo, reforzando el papel de la Federación como interlocutora del sector. En este marco, destaca la reunión mantenida con la consejera Isabel Blanco a principios de año para impulsar la incorporación de la tecnología en el sistema de cuidados, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia, especialmente de las personas con discapacidad. En esta línea, las entidades participan en programas como 'A gusto en casa' e 'INTecum', que facilitan la permanencia en el hogar con los apoyos necesarios.

Asimismo, se avanza en el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras financiadas con fondos europeos, como andadores inteligentes, inodoros adaptados y duchas seguras, orientadas a reforzar la autonomía personal y la seguridad en el domicilio. Estas iniciativas contribuyen a la mejora de la calidad de los servicios de apoyo en el entorno comunitario.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es un socio clave en la consolidación de modelos de apoyo centrados en la persona y en la comunidad. En este marco de colaboración, se trabaja también con distintas direcciones generales en líneas específicas de actuación. Con la **Dirección General de la Mujer**, se impulsa la visibilización de las mujeres con discapacidad intelectual y la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en las políticas públicas.



Reunión de trabajo e 20 de enero de 2025 en la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades



El 10 de septiembre en la jornada de Atención temprana

En el ámbito del empleo público, la colaboración con la **Dirección General de Función Pública** se orienta a promover la creación de plazas específicas y el desarrollo de ajustes razonables que garanticen la inclusión efectiva en la Administración autonómica.

En materia de empleo e inclusión laboral, se mantiene la cooperación con la **Consejería de Industria, Comercio y Empleo**, contribuyendo al fortalecimiento de la economía social y al desarrollo de oportunidades laborales inclusivas. En el ámbito de la **Consejería de Sanidad**, la colaboración se ha centrado en el fortalecimiento de la coordinación sociosanitaria, el impulso de la accesibilidad cognitiva en el entorno sanitario y la mejora de la comprensión. En esta línea, Plena inclusión obtuvo un reconocimiento en las II Jornadas de Experiencias de Asociaciones de Pacientes y Familiares de la Consejería de Sanidad, sobre el trabajo desarrollado en Centros de Educación Especial en materia de salud mental.

La relación con las administraciones públicas se desarrolla de forma transversal y continuada, incorporando tanto a la **administración autonómica como a las entidades locales**, con el objetivo de avanzar en la garantía de derechos y la accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En el ámbito municipal, destaca el trabajo conjunto con los ayuntamientos en materias como la adaptación de procesos de oposición, la mejora de la accesibilidad del transporte y la promoción de entornos más inclusivos en el acceso a servicios públicos.

Asimismo, la colaboración con la **Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León** de la Junta de Castilla y León ha tenido un papel especialmente relevante en 2025, centrada en el impulso y desarrollo de la Carrera del 23 de abril que dio gran visibilidad a las 40 entidades federadas a través de la imagen de la carrera y los mensajes de comunidad, inclusión y apoyo a las personas con discapacidad intelectual en las doce carreras celebradas.

Finalmente, se ha dado continuidad a la colaboración con la **Federación Regional de Municipios y Provincias**, con actuaciones orientadas a mejorar la atención a las personas con discapacidad intelectual en el medio rural, incluyendo el desarrollo de jornadas específicas sobre este ámbito.





Los profesionales que trabajan en la sede de la Federación son un elemento clave para dar apoyo a las entidades e impulsar el propósito de la Federación. Para ello, la formación y el desarrollo profesional continuo son elementos estratégicos para asegurar una intervención eficaz, innovadora y adaptada a los retos del presente. En 2025 se ha contado con un “Plan de formación interna” con diferentes cursos centrados en nuevas herramientas y estrategias laborales como “IA y Chat GPT”, “Resolución de dudas Microsoft 365” y la “Cultura del dato”. Por otra parte, dentro del Plan de Formación interna se han desarrollado cursos más genéricos y sociales para cuidar la salud y la nueva terminología inclusiva a través de los cursos “Dolor de espalda en la oficina” y “Diversidad LGTBIQ+ y lenguaje inclusivo en formularios y comunicaciones”.

En esta misma línea, el compromiso con este grupo de interés se extiende también al ámbito del bienestar laboral, desde una mirada integral y, en este ámbito, destaca el Plan de Igualdad que incluye medidas reales de conciliación, desarrollo profesional y corresponsabilidad. De forma paralela, se refuerza la cultura de cuidado y seguridad, favoreciendo entornos de trabajo saludables, motivadores y sostenibles.

## Profesionales de la Federación

### Gerente

Vanessa García Miranda

### Directora técnica

Raquel Morentin Gutiérrez

### Area de administración

Elisa Cuerdo Vega  
Blanca Anel Pindado  
Isabel Hernández Catón

### Participación Comunitaria

Julia Mohino Andrés

### Familias

Teresa González Villegas

### Ocio, deporte y voluntariado

David Fernández Atienzar

### Proyectos europeos

Mónica López

### Salud Mental

Carla Redondo Jimeno

### Educación, empleo y envejecimiento

Erika Caballero Cordovilla

### Vida independiente

Eduardo Esteban Sancho  
María Chavida Llorente

### Comunicación y accesibilidad cognitiva

Eva Martín de Pedro  
Esther Martín Pariente  
Paola Torres Muinelo

### Acceso a la Justicia

Ana Belén Sevillano Pérez  
Marian Collazos  
Javier Villalón Ríos

### Formación

Inmaculada Martín Labajos



# 4 ALIADOS

En Plena inclusión Castilla y León, los aliados estratégicos y partners constituyen una pieza clave para avanzar hacia la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En 2025, la Federación consolida y amplía su red de colaboraciones, incorporando nuevos aliados que refuerzan su capacidad de innovación y su impacto social.

A las alianzas ya existentes, principalmente del ámbito educativo —junto a colaboraciones en los sectores deportivo y sanitario—, se suman nuevos partenariados vinculados a proyectos europeos, que permiten ampliar la dimensión internacional de la entidad, compartir conocimiento y desarrollar modelos de apoyo más inclusivos y sostenibles. Estas colaboraciones refuerzan el posicionamiento de la Federación en el ámbito de la innovación social y los cuidados en comunidad.

## ALIADOS 2025

1. Fundación El Salvador
2. Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León
3. Universidad de Valladolid
4. Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León
5. Hospital Río Hortega de Valladolid
6. Hospital Santa Isabel de León
7. Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid
8. Special Olympics
9. UNED de Ponferrada
10. Universidad de Burgos
11. Comisionado Regional para la Droga
12. UEMC
13. Universidad de Valencia
14. Universidad de León
15. AUVASA
16. Fundación Intras
17. Instituto Politécnico Da Guarda
18. Cercig
19. Adm Estrela - Associação Social E Desenvolvimento,
20. Municipio de Guarda
21. Fundación TenoVitae
22. Fundación Valores
23. Proyecto Hombre Fundación Aldaba
24. Support Girona
25. Udaf Tarn et Garonne
26. Municipalidad de Guarda
27. Aspaym

Asimismo, en 2025 se incorpora como **aliado tecnológico la Fundación Tecnovitae**, cuya aportación contribuye al desarrollo de soluciones innovadoras aplicadas al ámbito de los apoyos y la autonomía personal de la mano de **SuperGiz**. Del mismo modo, se establecen nuevas alianzas con entidades como **Fundación Aldaba Proyecto Hombre**, orientadas a generar oportunidades para personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión, ampliando así el alcance de la acción social de la Federación desde un enfoque inclusivo e interseccional.

En términos de evolución, la red de aliados ha experimentado un crecimiento significativo. Si en 2024 se contaba con 22 alianzas activas, y pese a la finalización de dos de ellas, en 2025 la Federación alcanza un total de 27 aliados, lo que refleja una **tendencia positiva de expansión** y fortalecimiento de las colaboraciones estratégicas.

Estos aliados representan un motor de colaboración y aprendizaje compartido, basado en la coordinación constante, el diseño conjunto de iniciativas y la evaluación del impacto como herramienta de mejora continua.



Encuentro el 27 de noviembre en la sede de Tecnovitae.



El 10 de abril se firmó el acuerdo con Aldaba.



# 5 COLABORADORES EXTERNOS

Los colaboradores y proveedores externos constituyen una pieza clave en el engranaje que sostiene la calidad, la innovación y la sostenibilidad del trabajo de Plena inclusión Castilla y León. Se trata, en su mayoría, **de profesionales y empresas del ámbito local** que aportan conocimiento especializado, soluciones técnicas y servicios que complementan las capacidades del equipo interno de la Federación.

Entre estos colaboradores, adquiere especial relevancia el papel de los **proveedores tecnológicos y de comunicación**, cuyas aportaciones han sido determinantes para impulsar procesos de transformación digital, mejorar la accesibilidad cognitiva, desarrollar entornos colaborativos online e incorporar herramientas de gestión del conocimiento

Asimismo, resulta fundamental la colaboración con proveedores vinculados a la generación y **transferencia de conocimiento**, como consultoras, entidades especializadas y profesionales de la formación. Su contribución permite el desarrollo de estudios, informes técnicos, acciones formativas y asesoramiento en ámbitos como la sostenibilidad, la calidad y la innovación social. Este trabajo conjunto facilita a la Federación mantener una actualización constante y ofrecer a las entidades federadas respuestas rigurosas y alineadas con los nuevos modelos de apoyo.

En conjunto, la colaboración con proveedores externos no solo aporta especialización y eficiencia, sino que **enriquece el modelo de trabajo de la Federación**, contribuyendo de forma decisiva a seguir avanzando hacia una sociedad más inclusiva, innovadora y sostenible.



Una dinámica de trabajo a cargo de Impro Valladolid



La consultora [Fresno, the right link](#) es un gran aliado tanto en charlas como en estudios



Grabación de entrevista sobre el Código Ético a cargo de Action Service



# 4 MARCA Y REPUTACIÓN

En 2025, la reputación de Plena inclusión Castilla y León se ha visto reforzada a través de diversas acciones y reconocimientos que han contribuido a mejorar su posicionamiento público y visibilidad social. En este ámbito destacan cuatro elementos claves: **la participación en la carrera del Día de la Comunidad** con un gran impacto; **la presentación de “Lo imposible se hará”**, con amplia respuesta institucional, la obtención de tres reconocimientos en áreas muy distintas y **la presencia en eventos diferentes a la discapacidad**.

La “Carrera del Día de la Comunidad ha sido un gran “escaparate” y con un impacto reputacional especialmente significativo. La celebración simultánea en 12 localidades de esta carrera, acompañada de la rueda de prensa previa con la participación de los delegados territoriales de la Junta de Castilla y León en cada provincia, contribuyó a multiplicar de forma exponencial la visibilidad y el alcance del evento tuvo un impacto mediático excepcional, con una **audiencia acumulada superior a los 9 millones de impactos en medios de comunicación**, una cifra especialmente relevante si se tiene en cuenta que supera ampliamente la población de Castilla y León.



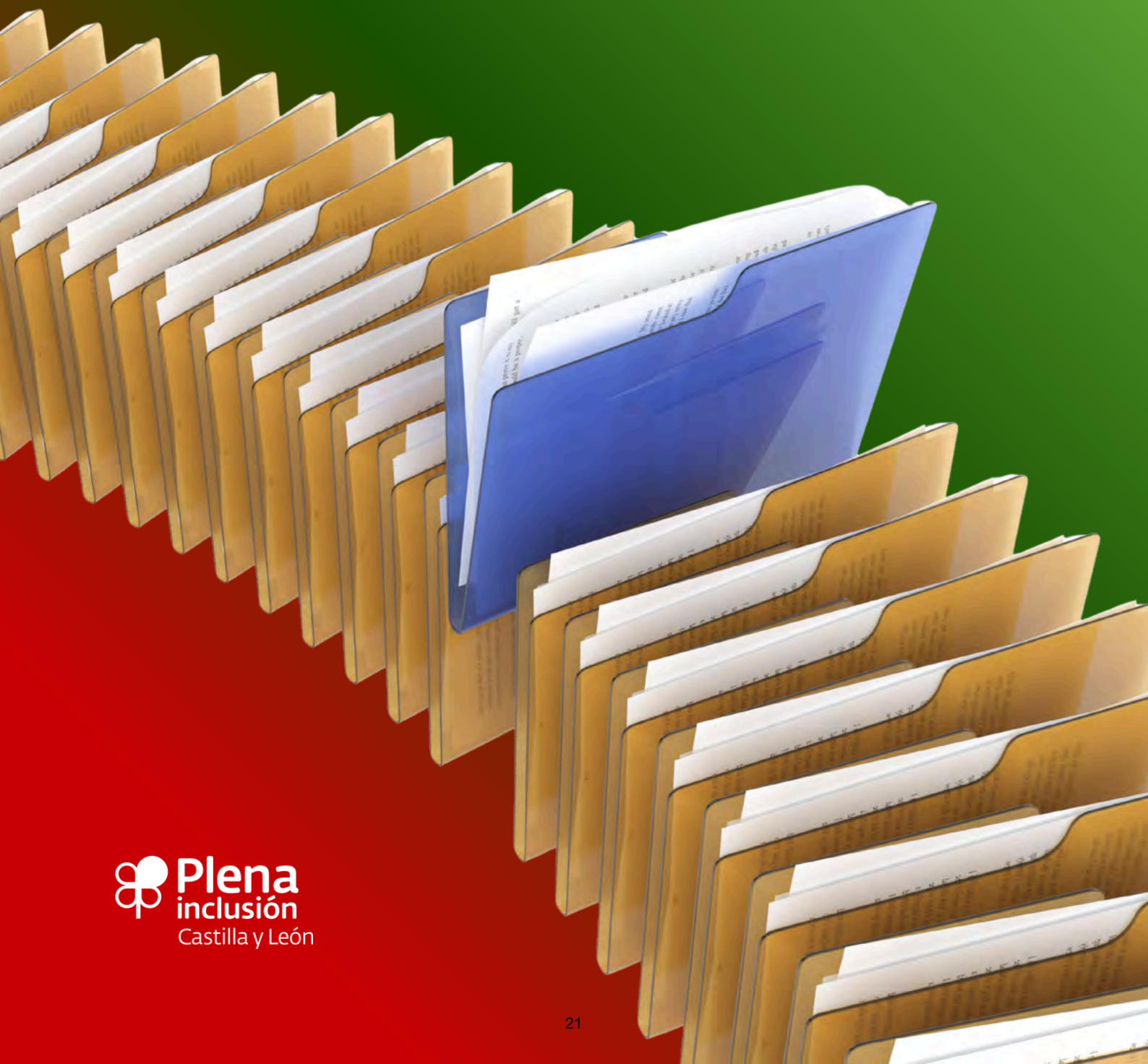
Paralelamente de forma más directa también hay un óptimo balance de impacto en términos de inclusión y participación social. Un 10% de los 10.000 participantes fueron personas con discapacidad intelectual, lo que refuerza **el carácter inclusivo del evento**. Además, la **imagen del evento** (camisetas, bolsas, lonas, publicidad en medios... ) contaba con el logo de Plena inclusión Castilla León, así como los 240 trofeos y medallas de madera que se entregaron a los ganadores. En esta línea, junto a la imagen, las intervenciones en las ruedas de prensa y las palabras de los “speakers” también fortalecían la reputación de Plena inclusión al hablar de valores, la personas en el centro y la importancia de la inclusión.

En el ámbito de la reputación, destaca como segundo hito la **presentación del documental “Lo imposible se hará”**, un acto que contó con la **participación de la vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**, Isabel Blanco. Durante la jornada, la consejera anunció el compromiso de la Junta de Castilla y León con la accesibilidad cognitiva, con el objetivo de garantizar el acceso comprensible a la información y reforzar los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Otro punto relevante en este punto son los **reconocimientos internos y externos** en el 2025. Destacan especialmente dos por las entidades que los otorgan. En primer lugar, la **Consejería de Sanidad** otorgó a Plena inclusión un reconocimiento por su trabajo en el ámbito educativo y, en segundo lugar, **Fundación TecnoVitae y SuperGiz** seleccionaron a la Federación como beneficiario del premio recibido en la categoría Industria Solidaria de los VIII Premios de la Industria en España. Ya en el ámbito más interno, la Federación fue reconocida en el **Encuentro “Prácticas con impacto”** que se celebró en Sevilla por la buena práctica “Vida en comunidad”, enmarcada en el compromiso de la organización con la transformación de los servicios y la promoción de una vida plena e independiente para cada persona.



# SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL





La innovación es uno de los pilares estratégicos sobre los que se asienta la acción de Plena inclusión Castilla y León. Tal y como se recoge en nuestro **Plan Estratégico Horizonte 24**, entendemos la innovación como la capacidad de dinamizar el cambio, impulsar el desarrollo tecnológico y crear un entorno favorable que permita avanzar hacia un modelo de atención centrado en la persona, basado en proyectos de vida personalizados y desarrollados en contextos inclusivos. Innovar, para nuestra Federación, no es solo aplicar nuevas herramientas o metodologías, sino **transformar la forma en que pensamos, diseñamos y acompañamos**, garantizando que cada acción esté al servicio de la transformación de servicios de las entidades y, en consecuencia, de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.



## BLOQUES DE INNOVACIÓN



### Transformación de servicios

Para acompañar a las entidades a ser líderes en el modelo de apoyo centrado en la persona.



### Accesibilidad cognitiva

Contribuir a un mundo más fácil de entender para conseguir una participación activa de las personas con discapacidad intelectual.



### Vida independiente y asistencia personal

Difundir, investigar y apoyar a las entidades en servicios de vida independiente y asistencia personal.



### Proyectos europeos

Materializados en proyectos experimentales y europeos, para avanzar junto con entidades líderes.



# 1 TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

La Federación impulsa con este proyecto el avance en el modelo de apoyos, hacia un enfoque de atención centrado en la persona e inclusivo en la comunidad que, además, sea sostenible. Para ello, parte de una planificación centrada en la entidad (adaptada a las particularidades de cada entidad), proporcionando diversas acciones de asesoramiento, formación, consultoría y/o transferencia de conocimiento, apostando claramente por el trabajo colaborativo, la identificación de buenas prácticas y la generación de alianzas y sinergias. Todo ello persigue un fortalecimiento de la cultura organizativa y el desarrollo de metodologías orientadas hacia el modelo de atención integral centrado en cada persona.

Asimismo, se apuesta por la innovación tecnológica, acompañando a las entidades en el desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas a la vida independiente y las principales líneas de trabajo en el 2025 han sido:

- 1 Continuidad en el asesoramiento y acompañamiento a organizaciones en sus procesos de transformación hacia modelos centrados en la persona.
- 2 Impulso del enfoque de desarrollo comunitario como marco clave para la inclusión y la generación de oportunidades en el entorno.
- 3 Acompañamiento en la puesta en marcha y fortalecimiento de servicios de base comunitaria, favoreciendo la apertura de las entidades a su entorno social.
- 4 Acompañamiento en el desarrollo de soluciones tecnológicas e iniciativas innovadoras orientadas a la vida independiente.



## EL PROYECTO MÁS DESTACADO EN 2025 ES ...

El principal avance ha sido la consolidación en las entidades de la metodología de apoyo al proyecto de vida en las entidades. Esto ha permitido alinear las prácticas profesionales con un enfoque centrado en la persona. Además, se ha impulsado la reflexión compartida sobre el desarrollo comunitario como base para la inclusión. Todo ello ha contribuido a generar apoyos más personalizados y significativos, reforzando el modelo de apoyos centrado en la persona e inclusivo en la comunidad.

Asimismo, se han generado espacios de avance en **transformación digital** en las entidades, centrados en la difusión de novedades, la actualización en tendencias y la sensibilización sobre el papel de las tecnologías en los apoyos a las personas y en la promoción de la vida independiente. Asimismo, se ha promovido la participación en eventos y acciones del entorno, favoreciendo la reflexión y el aprendizaje en torno a su aplicación en el ámbito de la intervención social.



## 2 ACCESIBILIDAD COGNITIVA

La Federación un año más, a través del proyecto de accesibilidad cognitiva, contribuye a hacer el mundo más fácil de entender para las personas con discapacidad intelectual. Para ello, continúa con la adaptación a lectura fácil de documentos para diversas administraciones y organizaciones, sigue sensibilizando a cientos de agentes sobre la importancia de hacer un mundo inclusivo y fácil de entender, a la vez que avanza en facilitar entornos físicos y digitales para todas las personas. Una actividad que permite establecer alianzas encaminadas a desarrollar nuevos proyectos. Las iniciativas más reseñables para este año han sido:

- 1 Nuevas formas de sensibilización con la creación del **curso de autoformación online** "Accesibilidad cognitiva para empleados públicos" disponible en la Escuela de Administración Pública (ECLAP) de la Junta de Castilla y León.
- 2 La Federación se encargó de la adaptación y validación del **Código Ético de Plena inclusión España**. El Código en lectura fácil es la única versión que existe para todo el movimiento asociativo.
- 3 Dinamización de un barrio de Valladolid a través de la accesibilidad cognitiva dentro del pilotaje nacional "**Construimos comunidades accesibles**"; un proyecto que contribuyó a la participación comunitaria de las personas con discapacidad intelectual.
- 4 Creación de la guía "**Arte para todas las personas**" en **lectura fácil, con el asesoramiento del Museo Nacional de Escultura**, que tiene como objetivo incrementar la comprensión y la participación de las personas con discapacidad intelectual en la cultura.



### El proyecto más destacado en 2025 es ...

Gracias al **pilotaje de los centros de salud**, 54 personas con discapacidad intelectual de 10 entidades federadas han estado implicadas en la valoración de la accesibilidad cognitiva de 11 centros de salud de 7 provincias, tanto urbanos como rurales.

Tras la presentación del informe de resultados a la Consejería de Sanidad, se continuará con pequeñas acciones de sensibilización en accesibilidad cognitiva.



### El hito conseguido este año es

El turismo sigue apostando por la lectura fácil para acercarse a todas las personas con la adaptación de diferentes materiales por la Federación.



### El programa en datos

**28**  
acciones de sensibilización en el entorno con jornadas, cursos, webinar...

**935**  
participantes en las jornadas externas más una treintena de los monográficos internos

**43**  
publicaciones con una veintena de publicaciones en el ámbito externo y 23 internas (planes de vida, propósito...)

# 3 VIDA INDEPENDIENTE



La autonomía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, desde un enfoque centrado en derechos, preferencias y proyecto de vida, continúa estando en el foco de la Federación a través del proyecto de Vida independiente. Por ello, se ha apostado por continuar desarrollando y difundiendo la figura del asistente personal como un apoyo clave y con un gran potencial para la vida diaria, la participación en la comunidad y el acceso a entornos inclusivos. A través de apoyos personalizados en ámbitos como la vivienda, el empleo y la vida comunitaria, el proyecto continúa contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas y a avanzar en un modelo de inclusión real y efectiva.

- 1 El servicio de vida independiente está al lado de las entidades, mejorando y adaptándose de forma continua a lo que necesitan, con **un acompañamiento personalizado** para impulsar la autonomía y los proyectos de vida independiente.
- 2 El intercambio de conocimiento, a través de jornadas autonómicas, es relevante en este área. **Las VII Jornadas de Vida independiente bajo el título “Ética y dignidad en los apoyos”** han sido un espacio de reflexión sobre los derechos y la toma de decisiones.
- 3 La **formación sigue siendo clave en este área** y el año finaliza con más de 255 personas nuevas formadas en Asistencia personal a través de once cursos y jornadas.
- 4 Celebración del ciclo formativo **“Las familias toman la palabra”**, con el fin de continuar promoviendo la participación activa de las familias, generando espacios de escucha, intercambio y aprendizaje.



## EL PROYECTO MÁS DESTACADO EN 2025 ES ...

Los café tertulia **“Los asistentes personales toman la palabra”**, destinados a estos profesionales, son espacios participativos de encuentro y reflexión compartida. En ellos se trabaja la ética aplicada a la práctica diaria, poniendo el foco en la dignidad y el respeto a la persona. En estos cafés se comparte el día a día del asistente personal, visibilizando experiencias reales, se identifican fortalezas que potencian la calidad de los apoyos y debilidades que requieren mejora.

Estos espacios favorecen el aprendizaje mutuo y la construcción conjunta de buenas prácticas profesionales.



Uno de los cafés tertulia celebrado en mayo en Palencia



# 4 PROYECTOS EUROPEOS



## FORMACIÓN DE PROXIMIDAD

Este proyecto se enmarca en el Programa POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) y, bajo el nombre "FORMACIÓN DE PROXIMIDAD", está dirigido a desarrollar un programa formativo para profesionales del sector de la prestación de servicios de atención y cuidados a personas en situación de dependencia, modular y flexible, que se ejecuta en el espacio rural transfronterizo entre España y Portugal. El papel de la Federación, como coordinador del proyecto, consiste en la participación y coordinación del diseño de los itinerarios formativos para los distintos perfiles profesionales a los que se dirige la formación (asistentes personales, gestores de caso y cuidadores) con la finalidad de que las personas en situación de dependencia de las zonas rurales del espacio transfronterizo puedan desarrollar, con los apoyos necesarios prestados por profesionales suficientemente capacitados, su proyecto de vida allí donde desean.



Lo más destacado este año ha sido la formación diseñada en el ámbito de este proyecto, modular, flexible y metodológicamente innovadora, que ha logrado que un total de **239 personas** se formen y logren una capacitación profesional suficiente para desarrollar una prestación de servicios de cuidados y apoyos de calidad en el espacio rural transfronterizo entre España y Portugal.

### EL PROGRAMA EN DATOS



9

cursos y jornadas

para profundizar en los diferentes roles profesionales



239

participantes

en los cursos y jornadas



2

manuals formativos

para formadores y otros perfiles profesionales con una estructura flexible, modular y en versión bilingüe (español y portugués)

## CONTINUACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS



### RIS FRONTEIRA

Este proyecto se enmarca en el programa europeo POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) y, bajo el nombre “RIS FRONTEIRA”, está dirigido a desarrollar una “Red de innovación social por una frontera competitiva inclusiva” que se ejecuta en el espacio transfronterizo entre España y Portugal. El papel de la Federación, como socio del proyecto, se centra en la gestión del conocimiento compartido entre los socios, así como en la creación de una plataforma tecnológica que ayude a identificar buenas prácticas en el ámbito turístico, social y medioambiental.

Durante este año hemos trabajado en el impulso de una Red de Centros de Innovación Social, Turística y Medioambiental en la región Centro de Portugal, Salamanca, Zamora y Valladolid. El papel de Plena inclusión Castilla y León en estas líneas de trabajo estratégico se ha basado en la gestión del conocimiento generado y su posterior traslado al ámbito transfronterizo. Además, durante este año se han consolidado los tres hub (social, turístico y medioambiental) en las zonas transfronterizas, implementando en cada espacio las diferentes iniciativas propuestas por el partenariado, todo ello a partir de la gestión y la transferencia de conocimiento entre entidades.



### PROYECTO ERASMUS MY RIGHTS

El proyecto My Rights, financiado por el programa Erasmus + de la Unión Europea, surge de la necesidad de contribuir a la difusión de la capacidad y el derecho de las personas con discapacidad para el proceso de la toma de decisiones con los apoyos necesarios y las prácticas de salvaguarda de dicho derecho, que ya viene garantizado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Durante 2025, se han desarrollado actuaciones orientadas a reforzar los procesos de toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual desde un enfoque de derechos, promoviendo el intercambio de experiencias entre profesionales, personas con discapacidad y familias en ámbitos como la gestión del riesgo y las prácticas de salvaguarda, así como la identificación compartida de retos y soluciones para mejorar su protección y el ejercicio efectivo de sus derechos. Estas iniciativas han contribuido, además, al empoderamiento de las personas participantes, facilitándoles herramientas y conocimientos para una toma de decisiones informada y con garantías. En este contexto, destaca el desarrollo de un grupo focal en Valladolid, en el que 26 personas —profesionales, personas con discapacidad intelectual y familiares— compartieron vivencias, aprendizajes y necesidades reales, permitiendo orientar futuras líneas de trabajo desde una perspectiva participativa y centrada en la persona.



# PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este bloque recoge el trabajo más técnico y especializado de Plena inclusión Castilla y León, un engranaje fundamental para hacer realidad los derechos y los apoyos personalizados que promueve nuestro modelo organizativo. Los doce programas y proyectos que se presentan a continuación están directamente vinculados a los derechos fundamentales —como la salud, el empleo, la educación, la vida independiente o el ocio— y responden, al mismo tiempo, a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual a lo largo de todo su ciclo vital, desde la primera infancia hasta el envejecimiento.

Cada uno de estos programas se desarrolla con un enfoque profesional, coordinado y basado en la evidencia, que permite dar soporte directo a las entidades federadas. A través del equipo técnico especializado, metodologías innovadoras y una estructura de trabajo colaborativa, la Federación no solo acompaña, sino que fortalece a las entidades locales, facilita la implantación de nuevos modelos de apoyo y garantiza que cada entidad pueda avanzar en función de su contexto, ritmo y trayectoria.

Este bloque resume la esencia de nuestro modelo de acción: trabajo en red, orientación a derechos, personalización de los apoyos y sostenibilidad organizacional. Todo ello con el objetivo común de acercar la plena inclusión a cada territorio, cada entidad y, sobre todo, a cada persona.



# 1 ATENCIÓN TEMPRANA



La Federación impulsa este proyecto para avanzar hacia un modelo de atención temprana basado en el proyecto de vida y en prácticas recomendadas, **centradas en la familia y en los contextos naturales**. Para ello, se promueve la coordinación entre la administración y los equipos itinerantes de Atención Temprana, favoreciendo una atención más cercana y ajustada a las necesidades de cada familia.

Asimismo, se apoya y dinamiza el trabajo de los equipos itinerantes, **especialmente en el ámbito rural**, garantizando la equidad en el acceso a apoyos y recursos. El proyecto también fomenta espacios de intercambio y aprendizaje entre profesionales y entidades, fortaleciendo las prácticas centradas en la familia. Además, se acompaña a los profesionales que intervienen con familias en etapa de atención temprana (de 0 a 6 años), promoviendo el empoderamiento, la autonomía y el desarrollo de proyectos de vida familiares. Las principales líneas de trabajo en el 2025 han sido:

- 1 Coordinación de trabajo entre la Administración y los equipos itinerantes de atención temprana.
- 2 Apoyo y dinamización de los equipos itinerantes que apoyan a familias especialmente en ámbito rural y desarrollo de espacios de intercambio y aprendizaje.
- 3 Participación destacada en el encuentro nacional Consenso Estatal para la Mejora de la Atención Temprana donde se presentó el modelo de Castilla y León.
- 4 Apoyo a los profesionales que intervienen con familias, en etapa de atención temprana, para empoderar y promover su autonomía y su proyecto de vida.



## EL PROYECTO MÁS DESTACADO EN 2025 ES ...

En 2025 se destaca la **consolidación del equipo de Atención Temprana de la Federación**, respaldada por el trabajo desarrollado en el apoyo y acompañamiento a profesionales, así como por la coordinación y el trabajo colaborativo entre los diferentes equipos itinerantes de Atención Temprana. Asimismo, se ha fortalecido la colaboración entre la Administración y los equipos, en el ámbito rural, favoreciendo una atención más cercana, coordinada y ajustada a las necesidades de las familias. Del mismo modo, se han impulsado espacios de intercambio, reflexión y aprendizaje compartido entre profesionales, como el Foro de Procesos en Atención Temprana, promoviendo prácticas centradas en la familia, el empoderamiento familiar y el desarrollo de proyectos de vida significativos.



# 2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



La razón de ser de Plena inclusión Castilla y León son las personas con discapacidad intelectual. Por tanto, una línea clave del proyecto de Participación Comunitaria, uno de los más “veteranos” de la Federación, es fomentar la participación de las personas con discapacidad intelectual en actividades comunitarias en función de sus intereses, potenciando su rol como ciudadanos y su inclusión social. El protagonismo y liderazgo de las personas para la defensa de sus propios derechos es fundamental para sensibilizar a la sociedad e impulsar un cambio en la conciencia social.

- 1 El proyecto “Súbete al coche de la toma de decisiones” aborda los cambios de la Ley 8/2021 y en este área se trabaja con las personas con discapacidad. Este proyecto también se trabaja con las familias y con los profesionales.
- 2 Las personas con discapacidad intelectual han conocido y trabajado sus derechos a través de formaciones y acciones en la comunidad, protagonizadas por ellas mismas, dentro del proyecto “**Activistas por nuestros derechos**”.
- 3 Plena inclusión Castilla y León continúa trabajando el **empoderamiento** a través de los grupos de representantes y del Foro de Plena inclusión Castilla y León (explicado con más detalle en el capítulo 1)
- 4 Consolidación del proyecto “**Conociéndonos**”, que se desarrolla con **cuatro universidades de Castilla y León**, para fomentar el conocimiento entre estudiantes y personas con discapacidad intelectual en Valladolid, Palencia, León, Burgos y Salamanca

## El proyecto más destacado en 2025 es ...

Las nuevas metodologías son clave para trabajar y fortalecer los derechos de las personas con discapacidad intelectual. El **teatro foro** se ha consolidado como una herramienta muy valiosa para sensibilizar, reflexionar y formar de una manera cercana y vivencial. Además, iniciativas como los concursos de cortos ayudan a dar voz a las personas con discapacidad de forma creativa y atractiva.

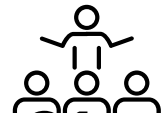
## El programa en datos



**940** personas y familiares han recibido apoyo de este proyecto.



**15** acciones de sensibilización en el entorno con jornadas, cursos, webinar...



**21** cursos para trabajar los diferentes derechos



A la izquierda, una de las sesiones de teatro foro en el centro cívico Zona Norte de Valladolid y en el centro y a la derecha, jornada en la Universidad de Valladolid.

# 3 COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA



Plena inclusión Castilla y León está comprometida con todas las personas con discapacidad intelectual, incluyendo aquellas con grandes necesidades de apoyo. Por ello, a través de este programa se pretende mejorar la prestación de apoyos desde la perspectiva sociosanitaria a las personas con **“conductas que nos preocupan”**, casos de alta complejidad, así como personas con discapacidad intelectual con riesgo de conductas adictivas. En este punto, este año se ha hecho **un pilotaje en Burgos** para prevenir conductas adictivas entre los más jóvenes.

**1** El proyecto **“Cambio de creencias y actitudes”** se basa en formaciones a medida para cada entidad federada dirigidas a los diferentes perfiles profesionales dentro de ella y, el objetivo del proyecto, es avanzar hacia el modelo de apoyos personalizados.

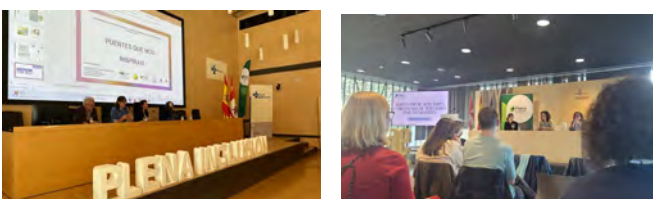
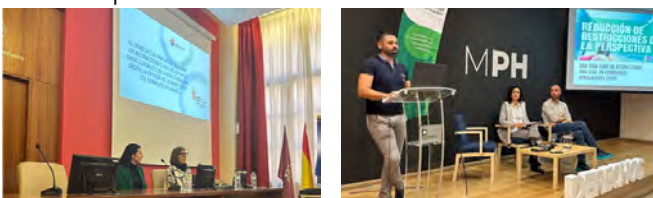
**2** **“Trazando senderos”** es un proyecto que genera aprendizaje y cultura de prevención en las entidades para mejorar los apoyos de las personas con grandes necesidades de apoyo con una metodología muy práctica: cada entidad elige un caso concreto.

**3** Implantación del **Proyecto AVICENA** de Plena inclusión dirigido a la reducción del uso de psicofármacos en personas con grandes necesidades de apoyo.

**4** Las **tardes expertas en epilepsia** son asesoramientos a cargo de un psiquiatra, neurólogo y epileptólogo que, junto a una profesional de la Federación, apoya y asesora a las propias personas con epilepsia y a sus personas de apoyo o familiares.

## El proyecto más destacado en 2025 es ...

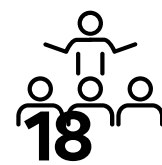
La sensibilización es clave en este área y destaca el **ciclo de jornadas sobre reducción de restricciones con una triple perspectiva:** jurídica, social y sanitaria, con el fin de seguir avanzando en un modelo de atención centrado en la persona y bajo la meta de **“restricciones cero”**. También se ha trabajado con los profesionales de las entidades en el **“Protocolo de sujeciones y cumplimiento normativo”**



## EL PROGRAMA EN DATOS



personas han participado en las 3 jornadas de reducción de restricciones



cursos para trabajar los modelos de atención más humanos y personalizados



webinar o jornadas on line para formar y asesorar a los diferentes públicos



publicación sobre salud bucodental para familiares

# 4 IGUALDAD DE GÉNERO



En 2025, Plena inclusión Castilla y León ha continuado impulsando el protagonismo y liderazgo de las mujeres con discapacidad intelectual en el marco del programa de Participación Comunitaria, consolidando espacios de participación, formación y sensibilización en torno a la igualdad. Cerca de 500 mujeres han participado en estas acciones, entre las que destacan iniciativas como “Mujeres del Foro” y la formación del equipo de Promotoras de Igualdad.

Entre los hitos más relevantes del año, sobresale el **pilotaje de la Red de Sexualidad e Intimidad**, implementado en varias entidades, que ha implicado a 483 personas —entre personas con discapacidad, profesionales, familias y agentes del entorno— y ha favorecido la adopción de cambios organizativos orientados a garantizar el derecho a la sexualidad y la intimidad. Asimismo, se han desarrollado 4 sesiones formativas para el equipo de Promotoras de Igualdad, 4 jornadas presenciales y un webinar, con la participación total de 235 personas, 8 profesionales y 10 entidades. Como resultado, se han generado materiales accesibles de sensibilización, como el cuento “Lila Cambio Gómez” y varios recursos audiovisuales, que contribuyen a promover la igualdad desde un enfoque inclusivo y transformador.



## Nueva publicación del programa



El cuento “Lila Cambio Gómez” es un recurso elaborado por el grupo de Promotoras de Igualdad, que tiene como objetivo sensibilizar y promover la igualdad de género desde una perspectiva accesible y cercana.

A través de un lenguaje sencillo y apoyos visuales, la historia aborda situaciones cotidianas relacionadas con la igualdad, la toma de decisiones y el respeto, facilitando su comprensión por parte de personas con discapacidad intelectual.



## La web Di violencia cero

La web DiViolenciaCero constituye una herramienta clave para la prevención y sensibilización frente a la violencia de género hacia mujeres con discapacidad intelectual. A través de un enfoque accesible y adaptado, ofrece recursos, información y orientaciones dirigidas tanto a mujeres con discapacidad como a profesionales y entornos de apoyo, facilitando la identificación de situaciones de riesgo y la activación de respuestas adecuadas.

El año ha finalizado con 86 nuevas noticias y 350 visitantes.



# 5 ENVEJECIMIENTO ACTIVO



El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual plantea nuevos retos para las entidades, las familias y los entornos comunitarios, especialmente en una comunidad como Castilla y León, marcada por la dispersión territorial y el envejecimiento de la población. Desde esta realidad, el programa continúa impulsando apoyos personalizados para que las personas puedan seguir desarrollando su proyecto de vida en su entorno habitual, con autonomía, bienestar y participación. Para ello, se trabaja junto a las entidades federadas en el acompañamiento a familias en situación de doble envejecimiento, la prevención de la soledad no deseada, la promoción de hábitos saludables, la adaptación de los servicios y la incorporación de tecnologías accesibles al servicio de los cuidados y de un envejecimiento con sentido.

- 1 La Federación responde al desafío del **doble envejecimiento** de personas mayores con hijos con discapacidad intelectual con el proyecto "Padres con hijos" que apoya de manera personalizada a las familias para dar cobertura a sus necesidades.
- 2 Creación de la guía "**A mi ritmo**" para apoyar el envejecimiento activo de las personas con discapacidad intelectual a través de talleres participativos con personas con discapacidad intelectual y Elisabeth Justicia, autora del personaje ilustrado "Dominga habla sola".
- 3 Continuación de investigación y creación de **foros de debate e intercambio sobre tecnología accesible** al servicio de los cuidados y del envejecimiento con sentido.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

**Enraizando tradiciones** ha sido una iniciativa desarrollada junto al PRAE de la Junta de Castilla y León para trabajar la memoria, el bienestar y el vínculo con el entorno. A través de este proyecto, personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento han conectado sus historias de vida, recuerdos y tradiciones con la participación comunitaria y el envejecimiento activo.



## El hito conseguido este año es

Plena inclusión Castilla y León participó en la Jornada sociosanitaria "**Miradas de Soledad**", organizada por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Este espacio permitió visibilizar la soledad no deseada en personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y reforzar la importancia de generar apoyos comunitarios, preventivos y conectados con el territorio.



# 6 EDUCACIÓN



La educación sigue siendo una herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, accesible y respetuosa con la diversidad. En 2025, Plena inclusión Castilla y León ha continuado acompañando a entidades, centros educativos, familias y profesionales para favorecer una escolarización de calidad del alumnado con discapacidad intelectual. A través de acciones de orientación, sensibilización, formación y proyectos innovadores como Jóvenes en la naturaleza, Líderes digitales en el aula o CODI, se han generado oportunidades de aprendizaje, participación y desarrollo de competencias personales, sociales y digitales, reforzando el papel protagonista del alumnado y su conexión con la comunidad.

- 1 Por cuarto año consecutivo se ha desarrollado el proyecto **Líderes digitales en el aula** que busca mejorar las competencias tecnológicas para alumnado de Centros de Educación Especial.
- 2 La tecnología también es la protagonista del proyecto **CODI**: tecnología, participación y futuro educativo, destinado a niños y jóvenes de entre 9 y 30 años, para fomentar las competencias digitales basadas en el marco europeo DigiComp 2.2.
- 3 El proyecto de voluntariado inclusivo **"Jóvenes en la naturaleza"**, desarrollado por la Federación y el PRAE, se consolida como un espacio de aprendizaje, inclusión y medio ambiente, donde jóvenes con y sin discapacidad colaboran en acciones de voluntariado medioambiental.
- 4 La Federación continúa ofreciendo un **servicio de acompañamiento, asesoramiento y orientación educativa** tanto a centros educativos como a familias de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
- 5 La Federación participa dentro del equipo docente del Título Propio de la UNED **"Accesibilidad Cognitiva. Lectura fácil y Otros Recursos"**, que forma a adaptadores a lectura fácil y profesionales de accesibilidad cognitiva a nivel estatal.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

**CODI** ha cobrado especial relevancia en 2025 como una apuesta por el desarrollo de competencias digitales en el alumnado con discapacidad intelectual. Esta línea ha permitido acercar la tecnología a los jóvenes desde una mirada inclusiva, práctica y participativa, reforzando nuevas oportunidades de aprendizaje, la ciberseguridad y preparación para el futuro.



## El hito conseguido este año es

Plena inclusión Castilla y León participó en las **Jornadas sobre Atención a la diversidad en contextos educativos y sociales**, organizadas por la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVa, trasladando al futuro alumnado profesional claves sobre educación inclusiva, apoyos personalizados, accesibilidad cognitiva y participación de las familias.





# 7 FAMILIAS

El programa de Apoyo a Familias de Plena inclusión Castilla y León acompaña y apoya a las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, promoviendo su bienestar. Ofrece información, orientación y formación adaptada a cada etapa vital, así como apoyo y capacitación a los equipos profesionales de las entidades miembro para mejorar la atención a las familias. Además, se impulsan espacios de encuentro y reflexión entre familiares y profesionales. Todo ello desde un enfoque centrado en la persona y su entorno familiar.

- 1 Jornada sobre **Mediación familiar dirigida a profesionales de las entidades** para conocer la mediación como metodología de resolución de conflictos como alternativa ante situaciones de tensión familiar .
- 2 El proyecto **“Súbete al coche de la toma de decisiones”** aborda los cambios de la Ley 8/2021 y en este área se trabaja con las familias a través de unos debates. Este proyecto también se trabaja con las propias personas y con los profesionales.
- 3 Continuando con el trabajo centrado en la reducción de restricciones, se ha generado un **ciclo de apoyo a familiares**, para reflexionar y compartir experiencias para dar apoyos necesarios sin recurrir a restricciones.
- 4 Los **café tertulia online** continúan siendo un espacio clave de tertulia distendida y conversación sobre apoyo en la toma de decisiones para familiares, personas con discapacidad y profesionales.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

**Súbete al coche de la toma de decisiones** es un proyecto que engloba un conjunto de acciones dirigidas a promover el cambio de modelo de apoyos en coherencia con la Ley 8/2021. A través de jornadas, talleres y espacios de encuentro presenciales y online, se ha trabajado con las personas con discapacidad, familias y profesionales la revisión de creencias y prácticas en torno a la toma de decisiones y otros aspectos clave como la mediación familiar, la reducción de restricciones, la gestión de riesgos y la superación de la sobreprotección. Estos espacios han favorecido la reflexión compartida, el intercambio de experiencias y el acompañamiento emocional. Todo ello orientado a avanzar hacia **apoyos más respetuosos, personalizados y centrados en la persona.**

Memoria 2025

## EL PROGRAMA EN DATOS





Desde Plena inclusión Castilla y León se trabaja para que el empleo sea una oportunidad real para las personas con discapacidad intelectual, impulsando apoyos que tengan en cuenta sus intereses, capacidades y proyectos de vida. En 2025 se ha mantenido el trabajo de acompañamiento a las entidades federadas en el desarrollo de **itinerarios personalizados de inserción laboral**, reforzando la orientación, la formación y la búsqueda de oportunidades en entornos laborales inclusivos.

Además, se ha continuado apoyando el **acceso al empleo público**, la coordinación con los Centros Especiales de Empleo y la relación con administraciones, empresas y entidades del Tercer Sector. Este trabajo en red permite compartir conocimiento, detectar nuevas necesidades y avanzar hacia modelos de empleo más personalizados, sostenibles y conectados con el tejido social y empresarial.

Cabe destacar la celebración de la **jornada “Miradas al Empleo Inclusivo”**, dirigida a profesionales del Tercer Sector y centrada en modelos y experiencias para la búsqueda de empleo de personas con discapacidad intelectual. El encuentro incluyó una mesa de experiencias de entidades de Plena inclusión Castilla y León y una charla sobre empleo personalizado, generando un espacio para descubrir nuevas herramientas, compartir prácticas y mejorar los apoyos a la inserción laboral.



## El hito conseguido este año ha sido...

El apoyo al empleo es clave para facilitar la adaptación de las personas con discapacidad intelectual a sus puestos de trabajo. La Federación, además de ofrecer asesoramiento a las entidades, también ha impulsado la adaptación de las personas con discapacidad al entorno laboral dentro de su propia organización gracias al proyecto piloto de la Fundación ONCE para desarrollar e impulsar el servicio de accesibilidad cognitiva en la Federación, con un grupo de validación.



La adaptación al puesto de trabajo se centró en la elaboración de la “Guía del trabajo de Plena inclusión Castilla y León” donde se detallan las funciones y tareas de cada uno de los validadores y, en segundo lugar, diseñar la dinámica diaria tanto para la coordinadora (que realizaba tareas de apoyo) como para los trabajadores con discapacidad intelectual.





# 9 ACCESO A LA JUSTICIA

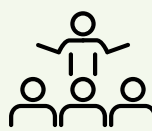
El proyecto de Acceso a la Justicia pretende acercar a las personas con discapacidad a los espacios en los que estas pueden participar como sujetos de derechos, como víctimas, testigos o presuntos autores de conductas delictivas y cualquier otra. El ámbito jurídico es difícil para cualquier ciudadano y las personas con discapacidad intelectual son aún más vulnerables en su relación con este entorno.

- 1 Trabajo sobre los derechos y las obligaciones de las personas con discapacidad como consumidores y usuarios de bienes y servicios. Se han desarrollado materiales adaptados y se ha pilotado un taller formativo.
- 2 La Federación continúa difundiendo y apoyando el nuevo modelo de apoyo a la capacidad jurídica, con tres acercamientos de operadores a distintas provincias y una Jornada dirigida a notarios.
- 3 El proyecto “**Súbete al coche de la toma de decisiones**” aborda los cambios de la Ley 8/2021 y en este área se trabaja con los profesionales a través de una “laboratorio de casos”. Este proyecto también trabaja con las familias y con las personas con discapacidad.
- 4 El programa de apoyo a Reclusos y Exreclusos lleva dos décadas dando apoyo a las personas que están en un centro penitenciario y, ahora, presta un apoyo más centrado en la persona tanto dentro como a la salida de prisión. También se hace un trabajo de sensibilización de los centros.
- 5 Desarrollo de la figura del “**Facilitador procesal**” con apoyo a ocho personas del Programa de Reclusos y Exclucos, ofreciéndoles la “facilitación” en el momento de ir a realizar los trámites jurídicos o en el propio juicio.

## El proyecto más destacado en 2025 es ...

En este año se consolidan y optimizan los apoyos individualizados dirigidos a personas con discapacidad intelectual en el ámbito penitenciario, complementados con intervenciones grupales orientadas al desarrollo de la autonomía personal y la práctica deportiva. A lo largo del año se ha dado apoyo a **95 personas en los cuatro centros penitenciarios** donde trabaja la Federación: CP de Villanubla, CP de Topas, CP de Segovia y CP de Mansilla de las Mulas.

## EL PROGRAMA EN DATOS

  
**17**  
cursos y jornadas para trabajar los derechos y la toma de decisiones

  
**10**  
webinar o jornadas on line para formar y asesorar a los diferentes públicos

  
**756**  
personas participantes en jornadas, cursos, webinar...

  
**131**  
profesionales de las diferentes redes han participado en las diferentes actividades



# 10 COMUNIDAD

El proyecto Comunidad tiene como objetivo acompañar, impulsar y promover enfoques de desarrollo comunitario en las entidades. Se centra en favorecer la contribución activa de las personas en sus entornos y comunidades. Asimismo, promueve la apertura de las organizaciones hacia el entorno, reforzando su papel como agentes sociales. Se impulsa la generación de redes, oportunidades y relaciones significativas en la comunidad. Todo ello orientado a construir entornos más inclusivos y participativos.

- 1 Desarrollo de **seminarios formativos** sobre elaboración de proyectos de vida dentro del catálogo de formación sectorial de la ECLAP 2025. Estos cursos están dirigidos a los profesionales que trabajan en los centros públicos de la Gerencia de Servicios Sociales.
- 2 Puesta en marcha del **pilotaje nacional "Desinstitucionalización: para una buena vida en comunidad"**, acompañando procesos de desinstitucionalización en Fundación Aspanias Burgos.
- 3 Apoyo a las entidades federadas y, en esta línea, se ha desarrollado **un asesoramiento y acompañamiento en la implementación del nuevo modelo de atención**, nuevos roles profesionales y proyectos de vida en comunidad con Insolamis, Asesca y Acopedis.
- 4 Difusión y promoción del **rol de conector/a comunitario** acercándolo a agentes del entorno y participando en foros con estudiantes de la Universidad de Valladolid.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

La participación en el pilotaje **"Desinstitucionalización: para una buena vida en comunidad"** impulsado por Confederación Plena inclusión España ha permitido, a lo largo de 36 reuniones y encuentros, testear enfoques y herramientas para desplegar un modelo basado en la personalización de los apoyos y la contribución de las personas en su comunidad.

Un total de seis personas con grandes necesidades de apoyo en dos viviendas de Fundación Aspanias Burgos han manifestado más control, más conexiones y más contribución en el entorno, y se ha formado a seis profesionales.



## El hito conseguido este año es

Por tercer año consecutivo, Plena inclusión Castilla y León imparte el **seminario práctico sobre elaboración de proyectos de vida**, ofrecido dentro del catálogo de formación sectorial para la administración pública de la ECLAP (Gerencia de Servicios Sociales), con objeto de explorar herramientas y metodologías para la indagación y el acompañamiento de proyectos de vida que permitan orientar los apoyos hacia lo que resulta significativo e importante para las personas. En este seminario han participado **62 profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales, Gerencia de Salud y entidades locales** del ámbito de atención a personas mayores, con discapacidad y prevención de dependencia.



# 11 OCIO Y DEPORTE

A través del programa de Ocio y Deporte, Plena inclusión Castilla y León continúa garantizando el acceso al ocio de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones. Uno de los pilares fundamentales es el programa de vacaciones IMSERSO, en el que acercamos el turismo a las personas con discapacidad intelectual. Además, en el ámbito deportivo se desarrolla una amplia oferta en colaboración con entidades como la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León y Special Olympics, lo que permite a las personas participar activamente y desarrollar hábitos de vida saludables.

- 1 En el 2025 se han desarrollado turnos de vacaciones IMSERSO, con más de 200 personas participantes
- 2 La actividad deportiva sigue muy presente a lo largo de todo el año con 30 eventos deportivos para personas con discapacidad
- 3 Participamos en casi una decena de eventos deportivos para personas con discapacidad intelectual a nivel nacional como representantes regionales.
- 4 Asesoramiento a entidades sobre ocio inclusivo y comunitario.
- 5 Sensibilización y formación en ocio y deporte inclusivo al resto de la comunidad con proyectos como Castilla y León Incluye o Al otro lado.



## El hito conseguido este año es

La participación deportiva sigue marcando récords. En 2025, la Liga Special Olympics - Plena inclusión Castilla y León cumplió su edición número 37 con récord de deportistas, llegando a 500. Además, cada jornada mueve cerca de 1.000 personas entre participantes, técnicos, voluntarios y familiares.

## EL PROGRAMA EN DATOS



**700**

deportistas  
en **14**  
disciplinas

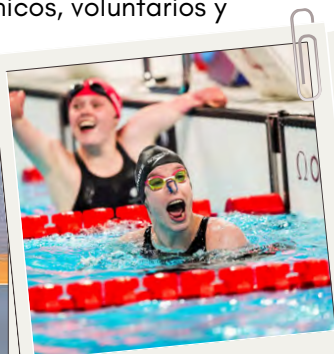
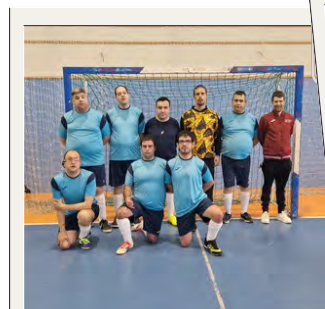
**225**

personas se han beneficiado de vacaciones IMSERO



**30**

eventos deportivos  
(ligas, campeonatos,  
juegos de invierno y  
verano...)





# 12 RURAL

El proyecto Rural permite acompañar y poner en relación el trabajo en este medio planteado por las entidades. Parte de un modelo de trabajo que amplía el colectivo destinatario de los servicios a las personas dependientes que viven en el territorio y tiene en cuenta las distintas realidades a las que se enfrentan las entidades de la Federación.


- 1 A lo largo del año se ha realizado un **análisis de las necesidades** con un metodología de acercamiento al propio territorio a través del conocimiento y estudio de la realidad de las entidades de la Federación.
- 2 Compartir conocimiento sobre **oportunidades en el medio rural, líneas de financiación y diferentes soluciones** para las necesidades detectadas.
- 3 Actualización de los **datos de la situación de la atención a la dependencia en Castilla y León** con un estudio detallado de la realidad de la comunidad.
- 4 Acompañamiento a entidades en el desarrollo y/o consolidación de servicios de atención a la dependencia en el medio rural.
- 5 Sesión de puesta en común de soluciones a grandes retos en el medio rural: el empleo en el sector de cuidados y soluciones habitacionales para nuevos pobladores.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

El 2025 ha destacado por la ejecución de un **Análisis de las necesidades en el territorio** que ha permitido definir una hoja de ruta alineada con las necesidades reales del territorio. A través de nuevas metodologías de trabajo, centradas en la participación y el conocimiento directo de la realidad rural, se ha podido identificar una amplia variedad de propuestas y retos.

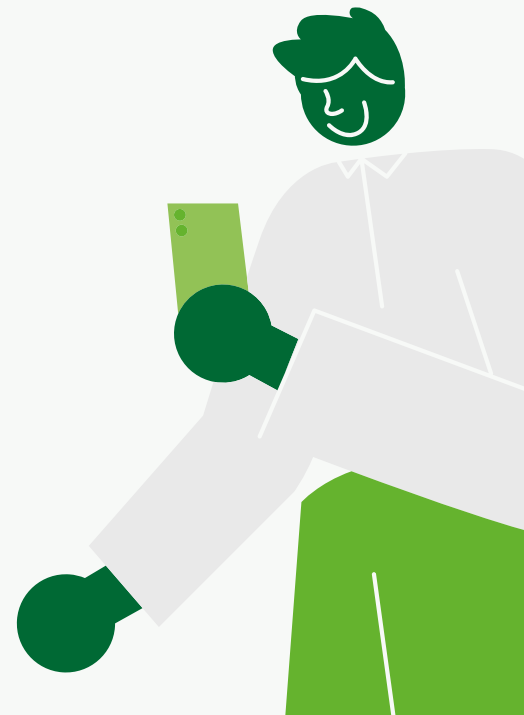
Esta diversidad evidencia la pluralidad de Castilla y León y **la necesidad de avanzar hacia respuestas personalizadas, innovadoras y adaptadas a cada entorno**, reforzando así el compromiso de la Federación con un modelo de apoyo cercano, flexible y conectado con las personas y sus comunidades.



# 3 EJES TRANSVERSALES

Este bloque de la memoria recoge los principales ejes transversales que sostienen la actividad de Plena inclusión Castilla y León. No se trata de áreas independientes, sino de fundamentos que se integran en el conjunto de proyectos y relaciones con entidades, personas y grupos de interés, garantizando coherencia, calidad y sostenibilidad del modelo.

La gestión del conocimiento, la calidad, la comunicación y la gestión económica conforman este marco común. La gestión del conocimiento impulsa el aprendizaje continuo y la innovación; la calidad asegura la mejora constante y el alineamiento con los valores de la organización; la comunicación refuerza la transparencia, la confianza y la participación; y la gestión económica garantiza la viabilidad y el uso eficiente de los recursos. En conjunto, estos ejes permiten fortalecer el impacto de la Federación y avanzar de manera sostenible hacia los objetivos del movimiento asociativo.





# CALIDAD



La Federación apoya a las entidades para avanzar en la excelencia, promoviendo modelos y sistemas de gestión y calidad. En esta línea, se apoya a las entidades en la implementación del Modelo de Calidad Plena de manera personalizada, y este año también ha destacado por la celebración del Encuentro **“Prácticas con Impacto”** en las que la Federación ha sido reconocida por la buena práctica **“Vida en comunidad”** en Sevilla.

Asimismo, a nivel interno, la Federación ha continuado fortaleciendo y consolidando procesos de gestión interna, orientados a la mejora de la eficiencia y la excelencia en la gestión, avanzando en el Sello EFQM, trabajando en pro de la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad y el desarrollo sostenible y la transparencia.

**1** En 2025, la Federación ha renovado y avanzado en su acreditación en el Sello EFQM, alcanzado +400. Este sello es sinónimo excelencia en la gestión y el impulso de modelos de trabajo orientados a la calidad, la innovación y las personas.

**2** Renovación de la acreditación del Sello Optima de la Junta de Castilla y León que reconoce el trabajo con la igualdad de género, la promoción de entornos laborales igualitarios y el impulso de medidas de la conciliación y la corresponsabilidad.



**3** Evaluación y análisis del Plan Estratégico Horizonte 24, un proceso que ha permitido revisar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, identificar avances y áreas de mejora, y generar aprendizajes compartidos para orientar la planificación futura.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

Plena inclusión Castilla y León ha iniciado en 2025 el proceso de elaboración de su **V Plan Estratégico**, que definirá la hoja de ruta de la Federación para los próximos años. Se trata de un proceso participativo que incorpora a familias, profesionales, entidades y personas con discapacidad intelectual, reforzando el carácter colectivo del movimiento asociativo.

La construcción del plan se articula a través de un equipo guía y diferentes espacios de participación, como encuentros, reuniones de trabajo y encuestas abiertas, con el objetivo de recoger aportaciones diversas.



## El hito conseguido este año es

Hemos alcanzado en 2025 el nivel +400 dentro del modelo de calidad EFQM, un reconocimiento que refuerza su compromiso con la mejora continua, la innovación y la excelencia en la gestión.

Este avance es el resultado de un proceso de análisis integral de la organización, que ha permitido evaluar ámbitos como la cultura organizativa, la relación con los grupos de interés, el funcionamiento interno y los resultados, con el objetivo de seguir generando valor, confianza y sostenibilidad.





# 2

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



La Federación, a través del Plan de Formación y Gestión del Conocimiento, contribuye a mejorar la capacitación de los profesionales y la calidad de los apoyos en las entidades. Para ello, diseña y desarrolla acciones formativas ajustadas a las necesidades detectadas, combinando formación federativa y "a la carta". Además, impulsa metodologías prácticas y formatos flexibles que facilitan su aplicación en el día a día. Todo ello se complementa con la evaluación continua de las acciones y el uso de herramientas compartidas como SharePoint para favorecer la gestión del conocimiento en la red.

### 1 Impulso de la participación en la formación

Se ha facilitado el acceso a la formación a un xxxxxx número de profesionales, consolidando el Plan como herramienta clave en la red.

### 2 Adaptación a las necesidades formativas de las entidades

Se ha reforzado la formación "a la carta", ajustando contenidos a la realidad de cada organización.

### 3 Cuidado del bienestar emocional de los equipos

Se ha promovido la formación en gestión emocional, autocuidado y prevención del estrés, especialmente dirigida a profesionales de atención directa.

### 4 Desarrollo de contenidos estratégicos

Se han abordado ámbitos clave como inteligencia artificial, reducción de restricciones o desinstitucionalización.

### 5 Apuesta por metodologías prácticas y gestión del conocimiento

Se han priorizado enfoques aplicables al puesto de trabajo, apoyados en el uso de herramientas compartidas como SharePoint.



### El proyecto más destacado en 2025 es ...

A través de las acciones formativas en inteligencia artificial, la Federación ha acercado herramientas innovadoras a las entidades. Para ello, se han desarrollado cursos sobre el uso de IA y ChatGPT aplicados al ámbito social. Su enfoque práctico ha facilitado la mejora de procesos, la comunicación y la atención a las personas. Además, suponen un avance en la incorporación de la transformación digital en las entidades.



# PLAN DE FORMACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN 2025

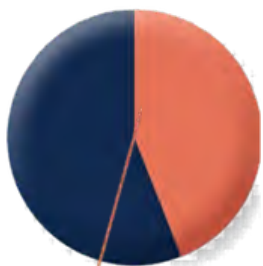
## EN DATOS

## EN IMÁGENES

**50 CURSOS REALIZADOS**

**1.359 ASISTENTES TOTALES**

**55,75% FORMACIÓN A LA CARTA**



**44,25% CURSOS FEDERATIVOS**

Principalmente profesionales de atención directa y perfiles técnicos

**31 ENTIDADES PARTICIPANTES**

**99% DE PARTICIPANTES CONSIDERARON ÚTIL LA FORMACIÓN**



# 3

## COMUNICACIÓN

La comunicación constituye un eje estratégico en Plena inclusión Castilla y León, al ser una herramienta clave para dar a conocer nuestra misión, fortalecer la confianza con los grupos de interés y amplificar el impacto del movimiento asociativo. A través de una comunicación accesible, coherente y alineada con nuestros valores, la Federación no solo visibiliza la realidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sino que también promueve su participación activa en la sociedad. Este ámbito permite reforzar la transparencia, mejorar la reputación institucional y contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, informada y comprometida.

1

### Presencia en medios de comunicación.

Este 2025 ha sido relevante, tanto por la amplia cobertura de nuestras actividades como por la consolidación de la Federación como fuente de referencia en materia de discapacidad e inclusión.

2

### Reputación e imagen de la Federación.

La participación en grandes eventos como la Carrera de la Comunidad o Talento Mujer han contribuido a consolidar una imagen innovadora, abierta y comprometida con el entorno.

3

### Medios internos.

Consolidación y mejora continua en los medios de comunicación de la Federación para llegar a todos los grupos de interés con la revista La Mirada, la web corporativa, las publicaciones especializadas y las redes sociales, principalmente.

4

### El trabajo en red entre los profesionales de comunicación.

Trabajo en equipo para identificar de las demandas y necesidades en todos los ámbitos de la comunicación. También destaca el diseño y difusión de campañas en redes sociales, optimizando el uso de recursos comunes y ampliando su alcance e impacto.



## El proyecto más destacado en 2025 es ...

Uno de los proyectos más relevantes del año ha sido el trabajo **sobre portavocía y comunicación institucional** que derivará en un manual de portavoces, con el fin de contar una herramienta de trabajo dirigida a todas las personas que representan y comunican en nombre de la entidad, con el objetivo de reforzar la coherencia de los mensajes, mejorar la claridad en la comunicación pública y unificar criterios de intervención.

En esta línea destacan también diferentes **publicaciones y material de difusión para mostrar el modelo de trabajo** de Plena inclusión, los servicios que tenemos, las metodologías de trabajo,... y fortalecer así la imagen de marca y cultura organizativa.



Memoria 2025

## Plena inclusión Castilla y León en la prensa

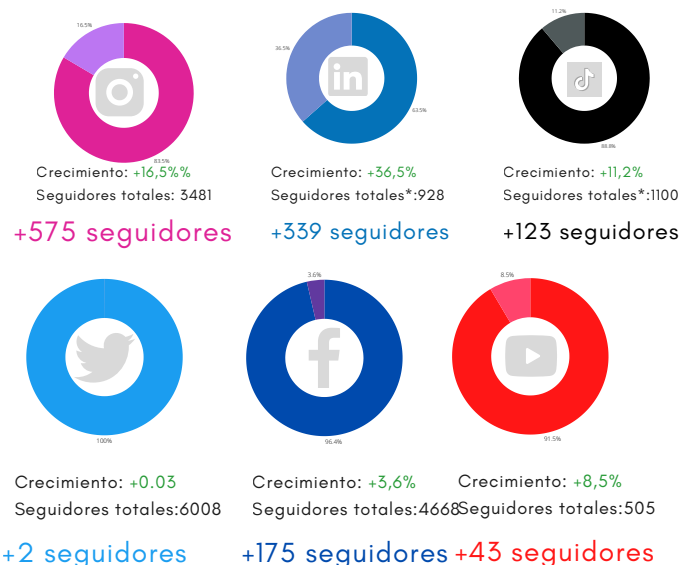
Esta mayor presencia mediática ligada a grandes eventos o través de entrevistas o reportajes en profundidad ha permitido trasladar a la sociedad mensajes clave sobre inclusión, accesibilidad, empleo, vida independiente y participación comunitaria, contribuyendo además a sensibilizar y generar una imagen más real y cercana de la discapacidad intelectual. Este año la Federación ha estado presente en más de 60 medios de comunicación locales y regionales y ha llegado a una audiencia acumulada de casi 9 millones.



## LAS MIRADAS DE 2025



## EL REDES EN DATOS



# SOSTENIBILIDAD FINANCIERA





# LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, y más concretamente la Gerencia de Servicios Sociales, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y Plena inclusión Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de atención a familias, en el apoyo a la integración social de trabajadores con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la comunidad, así como, en el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas y el mantenimiento de las plazas de día. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por Plena inclusión Castilla y León. La cuantía anual de este convenio asciende a 1.197.633 €, de los cuales 288.322 € se destinan a proyectos y áreas de la Federación y 909.311 € para las entidades.

- ✓ Paralelamente, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, **con cargo a la asignación del 0'7 IRPF** (tramo regional), ha financiado programas de Actuaciones de movilidad que favorezcan un sistema alternativo y sostenible en el Medio Rural, Apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de la Capacidad Jurídica, Desarrollar en las Familias y Cuidadores las habilidades y competencias necesarias en su papel de apoyo y soporte social esencial, Promoción de la Autonomía Personal facilitando la Comunicación, la Movilidad y la Accesibilidad de las personas con discapacidad en el entorno, Participación en Actividades Comunitarias, desarrollo del servicio de Asistencia Personal, Atención Integral que facilite a personas con discapacidad su Autonomía Personal y su Proyecto de Vida Independiente, Envejecimiento Activo, Sociosanitario, promoción de los Servicios de Respiración y Apoyo a personas mayores y a su entorno, con una aportación de 1.244.287,10 € de los que 328.000,30€ se destinan a proyectos federativos y 567.556,70 € a proyectos de las entidades. También aporta 348.730,10€ para inversiones en centros de las entidades federadas.

- ✓ La **Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual para el mantenimiento de la web “Di violencia cero” destinada a informar y sensibilizar sobre la prevención de la violencia de género, que en este 2025 contó con una dotación de 22.843,85 €.
- ✓ De la **Fundación de Apoyos y Acción Social de la Junta de Castilla y León** se ha recibido la financiación de 165.000 € para programas de asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo e implementación del nuevo modelo de apoyo a las personas y nuevos modelos de gestión.

La Junta de Castilla y León, a través de su **Consejería de Educación** también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente al alumnado con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores 2025/2026 con una aportación de 465.876,19 € destinada a los colegios de educación especial de Fundación Aspanias, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, BRIAN, Asprodes y Aspace Salamanca.

De la **Fundación para la Promoción de los Valores y de la Identidad de Castilla y León** concede a la Federación 135.850,30 €, con el objeto de subvencionar la realización de unas actividades deportivas, consistentes en una carrera y en una marcha popular familiar, en las 9 capitales de provincia y en los municipios de Ponferrada, Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

## MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Este Ministerio, a través de la aportación del “0,7% del IRPF” destina a esta Federación 199.750,00 € para la ejecución y desarrollo de los programas de Salud Mental, Desinstitutionalización, Empleo, Infancia, Mayores, El Poder de las Personas, Accesibilidad, Mujer, Reclusos, Acceso Justicia, Apoyos a Familias, Educación y Formación.

## IMSERSO

Desde el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, y concretamente desde el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, en el ejercicio 2025 se ha destinado al Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León 66.304,20 €. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares y se desarrolla a través de 11 turnos de vacaciones. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asienta este programa.

## FUNDACIÓN ONCE

La Fundación ONCE firma anualmente con Plena inclusión el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de 105.114,90 € que supone dar continuidad a estrategias innovadoras para seguir formando bajo criterios de inclusión a todas las personas pertenecientes al movimiento asociativo así como para el desarrollo de campañas de sensibilización para avanzar en una sociedad más inclusiva. También en 2025 se ha contado con una línea de apoyo al servicio de accesibilidad cognitiva de la Federación con 33.679,23 €.

## PROYECTOS EUROPEOS

Este año la Federación ha participado en el proyecto “**Ris Fronteira**”, dentro de los proyectos Europeos Interreg, que se centra en la creación de una plataforma de gestión y la transferencia de conocimiento entre los socios. Este proyecto se desarrolla en el espacio transfronterizo de España y Portugal y ha contado con un importe de 45.396,16 €. También se sigue participando en el programa “**Formación de Proximidad**” que se desarrolla en la zona transfronteriza entre España y Portugal y cuenta con una dotación económica de 53.514,87 €.

Además, la Federación participa en el **Programa ERASMUS+** con el objeto de contribuir a la difusión de la capacidad y el derecho de las personas con discapacidad para el proceso de la toma de decisiones con los apoyos necesarios y las prácticas de salvaguarda de dicho derecho, que ya viene garantizado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con una dotación económica de 11.901,47 €.

## PLENA INCLUSIÓN

Este año, Plena inclusión España ha dotado a Castilla y León con 5.179,99 € para proyectos de vida en comunidad con la Escuela de conectores y de nuevas tecnologías con el proyecto CODI.

## OTRAS ORGANIZACIONES

A lo largo del año, la Federación ha realizado diferentes trabajos de difusión, sensibilización, asesoramiento y adaptación de materiales a diferentes administraciones y entidades para avanzar en la accesibilidad y la inclusión. Los trabajos realizados para el Museo Nacional de Escultura, Plena inclusión Estatal, EQUALITAS VITAE, Ayuntamiento de Simancas, CERMI Castilla y León, COPESCAN, CREFES, UNED, EDUCACyL, Respiravila, Escuela Internacional de Cocina y la Universidad de Valladolid han sido por un importe de 11.159,60 € .



# BALANCE

## **BALANCE DE SITUACIÓN** **Al 31- Diciembre – 2025**

| <b>ACTIVO</b>   |                            | <b>2025</b>         | <b>2024</b>         |
|---|----------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>NOTAS DE LA MEMORIA</b> | <b>803.886,75</b>   | <b>730.799,96</b>   |
| <b>I.</b> Inmovilizado intangible   |                            |                     |                     |
| <b>II.</b> Bienes del Patrimonio Histórico                                  |                            |                     |                     |
| <b>III.</b> Inmovilizado material   | 5                          | 726.886,14          | 653.799,35          |
| <b>IV.</b> Inversiones inmobiliarias  | 5                          | 76.700,06           | 76.700,06           |
| <b>V.</b> Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo |                            |                     |                     |
| <b>VI.</b> Inversiones financieras a largo plazo                            | 9.1                        | 300,55              | 300,55              |
| <b>VII.</b> Activos por Impuesto diferido                                   |                            |                     |                     |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>  |                            | <b>4.521.590,13</b> | <b>2.621.763,20</b> |
| <b>I.</b> Existencias   |                            |                     |                     |
| <b>II.</b> Usuarios y otros deudores de la actividad propia                 | 7.1                        | 186.403,54          | 215.973,31          |
| <b>III.</b> Administraciones públicas deudoras                              | 7.2                        | 4.108.193,71        | 1.502.329,11        |
| <b>IV.</b> Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo   | 9.2                        | 0,00                | 0,00                |
| <b>V.</b> Inversiones financieras a corto plazo                             | 9.2                        | 70,00               | 70,00               |
| <b>VI.</b> Periodificaciones  |                            | 2.452,60            | 1.897,36            |
| <b>VII.</b> Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                  | 9.3                        | 224.470,28          | 901.493,42          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |                            | <b>5.325.476,88</b> | <b>3.352.563,16</b> |

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>   |                            | <b>2025</b>         | <b>2024</b>         |
|---|----------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>   | <b>NOTAS DE LA MEMORIA</b> | <b>1.481.330,89</b> | <b>1.584.413,45</b> |
| <b>A-1) Fondos propios</b>  | 11                         | <b>1.013.745,32</b> | <b>996.170,24</b>   |
| <b>I. Fondo social</b>  |                            | 289.026,71          | 289.026,71          |
| <b>II. Reservas</b>   |                            | 123.397,54          | 123.397,54          |
| <b>III. Reservas Voluntarias</b>  |                            | 599.873,36          | 437.912,41          |
| <b>IV. Desahorros ejercicios anteriores</b>                                     |                            | -16.127,37          | -16.127,37          |
| <b>V. Excedente del ejercicio</b>   |                            | 17.575,08           | 161.960,95          |
| <b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>  |                            |                     |                     |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                        | 13.6                       | <b>467.585,57</b>   | <b>588.243,21</b>   |
| <b>I. Subvenciones</b>  |                            | 467.585,57          | 588.243,21          |
| <b>II. Donaciones y Legados</b>   |                            |                     |                     |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>   |                            | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>   |                            |                     |                     |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>   | 10.1                       |                     |                     |
| 1. Deudas con entidades de crédito  |                            |                     |                     |
| 2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)   |                            |                     |                     |
| <b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b> |                            |                     |                     |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>  |                            |                     |                     |
| <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>                                       |                            |                     |                     |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>  |                            | <b>3.844.145,99</b> | <b>1.768.149,71</b> |
| <b>I. Provisiones a corto plazo</b>   |                            |                     |                     |
| <b>II. Deudas a corto plazo</b>   | 10.2                       | <b>396.425,08</b>   | <b>245.679,44</b>   |
| 1. Deudas con entidades de crédito  |                            | 150.283,86          | 70.236,29           |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                                      |                            |                     |                     |
| 3. Otras deudas a corto plazo   |                            | 246.141,22          | 175.443,15          |
| <b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b> |                            |                     |                     |
| <b>IV. Beneficiarios acreedores</b>   | 8                          | <b>3.315.183,96</b> | <b>1.395.540,89</b> |
| <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                        |                            | <b>132.536,95</b>   | <b>126.929,38</b>   |
| 1. Acreedores por servicios   | 10.3                       | 65.718,83           | 68.672,48           |
| 2. Otros acreedores   | 10.3                       | 1.683,39            | 1.283,88            |
| 3. Administraciones Públicas  | 12.1                       | 65.134,73           | 56.973,02           |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                                      |                            |                     |                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                                   |                            | <b>5.325.476,88</b> | <b>3.352.563,16</b> |

**CUENTA DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2025**

|   | NOTA<br>MEMORIA | 2025                 | 2024                |
|---|-----------------|----------------------|---------------------|
| <b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>  |                 | <b>1.719.284,03</b>  | <b>1.508.595,97</b> |
| a) Cuota de afiliados y usuarios  | 13.4            | 210.645,76           | 207.028,58          |
| b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones  | 13.4            | 176.317,41           | 166.067,93          |
| c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia     | 13.5            | 1.332.320,86         | 1.135.499,46        |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |                 |                      |                     |
| <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>   | 13.4            | <b>11.159,60</b>     | <b>9.045,87</b>     |
| <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>   | 13.1            | <b>-5.206,56</b>     | <b>-9.349,26</b>    |
| a) Ayudas monetarias individuales   |                 | 0,00                 | -6.050,00           |
| b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno  |                 | -5.143,69            | -3.299,24           |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones   |                 | -62,87               | -0,02               |
| <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>  |                 |                      |                     |
| <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>   |                 |                      |                     |
| <b>6. Aprovisionamientos</b>  |                 |                      |                     |
| <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>  | 13.4            | <b>0,00</b>          | <b>3.300,00</b>     |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   |                 | 0,00                 | 3.300,00            |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil  |                 |                      |                     |
| <b>8. Gastos de personal</b>  | 13.2            | <b>-1.027.385,99</b> | <b>-878.658,64</b>  |
| <b>9. Otros gastos de la actividad</b>  | 13.3            | <b>-672.005,38</b>   | <b>-574.947,71</b>  |
| <b>10. Amortización del inmovilizado</b>  | 5               | <b>-16.416,94</b>    | <b>-18.479,12</b>   |
| <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</b>                             |                 | <b>6.225,67</b>      | <b>5.043,81</b>     |
| a) Afectas a la actividad propia  | 13.4            | 6.225,67             | 5.043,81            |
| b) Afectas a la actividad mercantil   |                 |                      |                     |
| <b>12. Excesos de provisiones.</b>  |                 |                      |                     |
| <b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>   |                 | <b>0,00</b>          | <b>123.107,02</b>   |
| <b>14. Otros ingresos</b>   |                 | <b>0,00</b>          | <b>370,75</b>       |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>   |                 | <b>15.654,43</b>     | <b>168.028,69</b>   |
| <b>15. Ingresos financieros</b>   | 13.4            | <b>5.273,32</b>      | <b>3,65</b>         |
| <b>16. Gastos financieros</b>   |                 | <b>-3.352,67</b>     | <b>-6.071,39</b>    |
| <b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>   |                 |                      |                     |
| <b>18. Diferencias de cambio</b>  |                 |                      |                     |
| <b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>  |                 |                      |                     |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>   |                 | <b>1.920,65</b>      | <b>-6.067,74</b>    |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>  |                 | <b>17.575,08</b>     | <b>161.960,95</b>   |
| <b>20. Impuestos sobre beneficios</b>   |                 |                      |                     |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)</b>                                | 3               | <b>17.575,08</b>     | <b>161.960,95</b>   |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |                 |                      |                     |
| <b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>   |                 |                      |                     |
| <b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>  |                 |                      |                     |
| <b>3. Subvenciones recibidas</b>  | 13.6            | 371.453,04           | 513.352,45          |
| <b>4. Donaciones y legados recibidos</b>  |                 |                      |                     |
| <b>5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>  |                 |                      |                     |
| <b>6. Efecto impositivo</b>   |                 |                      |                     |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b> |                 | <b>371.453,04</b>    | <b>513.352,45</b>   |
| <b>C) Reclasificación al excedente del ejercicio</b>  |                 |                      |                     |
| <b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>   |                 |                      |                     |
| <b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>  |                 |                      |                     |
| <b>3. Subvenciones recibidas</b>  | 13.6            | -492.110,68          | -379.291,18         |
| <b>4. Donaciones y legados recibidos</b>  |                 |                      |                     |
| <b>5. Efecto impositivo</b>   |                 |                      |                     |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>                         |                 | <b>-492.110,68</b>   | <b>-379.291,18</b>  |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>        |                 | <b>-120.657,64</b>   | <b>134.061,27</b>   |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |                 |                      |                     |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |                 |                      |                     |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>   |                 |                      |                     |
| <b>H) Otras variaciones</b>   |                 |                      |                     |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                    |                 | <b>-103.082,56</b>   | <b>296.022,22</b>   |



# SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL






En el ámbito de la sostenibilidad medioambiental, Plena inclusión Castilla y León ha continuado avanzando de manera decidida en su compromiso con la lucha contra el cambio climático y la reducción del impacto ambiental de su actividad. Tras la obtención en diciembre de 2023 del sello “**Huella de Carbono**”, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica, la organización ha seguido desarrollando medidas orientadas tanto a disminuir las emisiones como a fomentar una cultura interna más sostenible y responsable. Esta certificación reconoce el esfuerzo realizado para formar parte de las entidades comprometidas con la sostenibilidad y supone, además, un impulso para seguir implementando acciones de mejora continua.



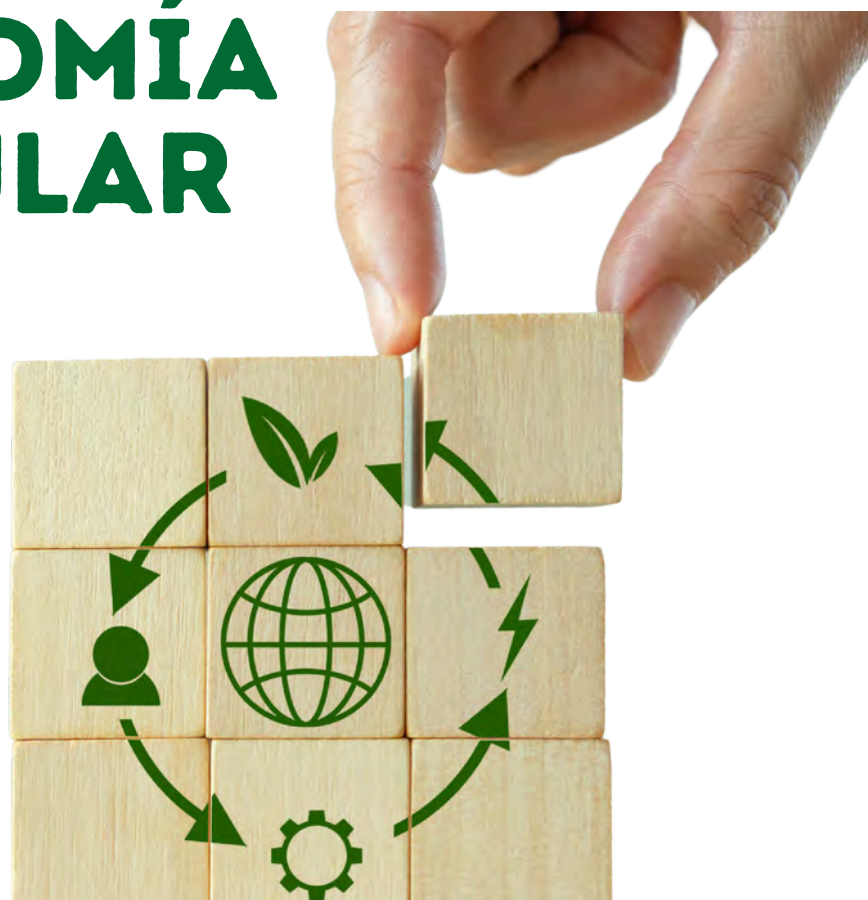
Durante este año, la Federación ha realizado una apuesta estratégica por el modelo de “**papel cero**”, consolidando la digitalización de procesos internos y la reducción progresiva del uso de documentación impresa. Esta transformación ha ido acompañada de una estrategia motivacional y de sensibilización dirigida a toda la plantilla, con el objetivo de implicar activamente a los equipos profesionales en la adopción de hábitos más sostenibles y responsables en el día a día.

En Plena inclusión Castilla y León, estas acciones y buenas prácticas se estructuran en torno a cuatro grandes líneas de trabajo: **la reducción del consumo de energía, la mejora de la movilidad en el entorno laboral, la mejora en la gestión de residuos y la reducción del consumo de papel.**

Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan **la mejora de la eficiencia energética** mediante la implantación de sistemas de iluminación más eficientes en la sede de la Federación; el impulso del trabajo colaborativo y las videoconferencias para reducir desplazamientos corporativos; el fomento del uso de transporte público, bicicleta y vehículos eléctricos; así como diferentes acciones de sensibilización ambiental, entre ellas formaciones internas, campañas en redes sociales y la elaboración de una guía sobre sostenibilidad.



# 2 ECONOMÍA CIRCULAR



La economía circular sigue estando presente como una filosofía transversal en la organización de actividades y eventos impulsados por Plena inclusión Castilla y León, apostando por modelos más sostenibles, responsables e inclusivos. En esta línea se sigue priorizando la contratación de proveedores locales, favoreciendo la economía del territorio, el desarrollo del tejido empresarial de proximidad y la consolidación de población en el medio rural.

Del mismo modo, se ha reforzado la colaboración con entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión, fomentando oportunidades de empleo para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y contribuyendo a construir una sociedad más inclusiva y comprometida con la igualdad de oportunidades.

Esta apuesta por la economía circular se complementa con medidas de reciclaje y reutilización de materiales en el desarrollo de actividades, promoviendo una gestión más eficiente de los recursos y una mayor concienciación ambiental tanto entre profesionales como entre participantes y colaboradores.

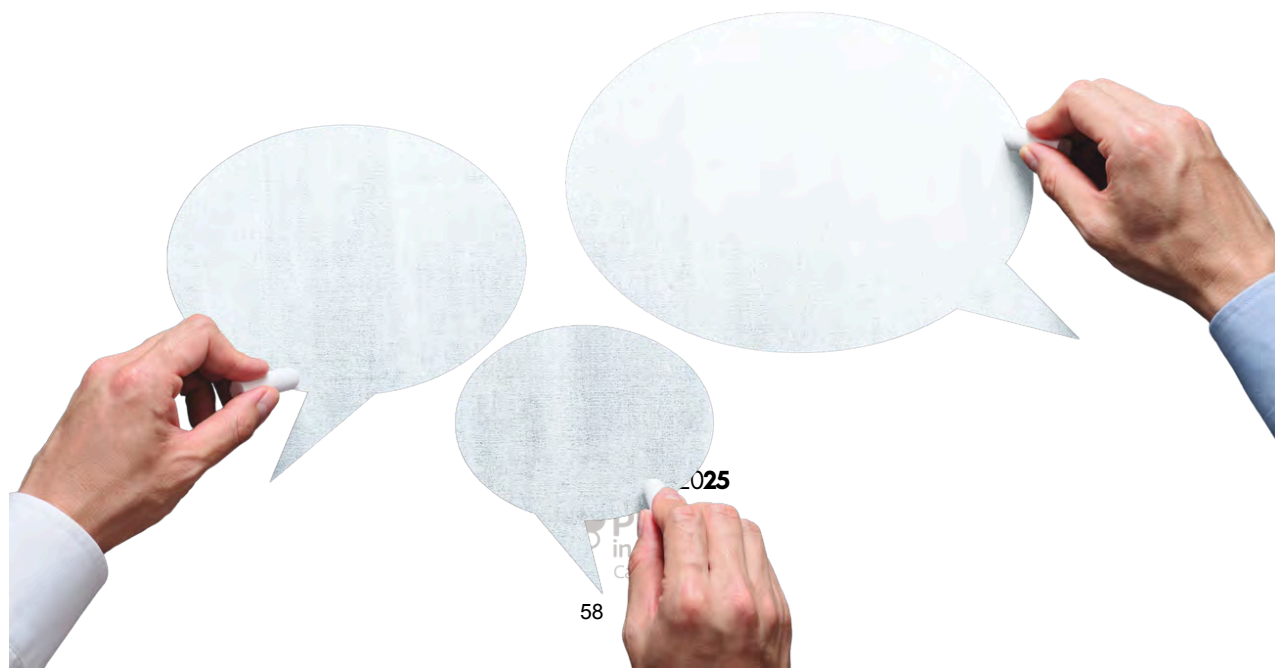


# FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La **campaña de “papel cero”** ha supuesto este año un impulso clave en la transformación cultural de Plena inclusión Castilla y León, acompañada de una estrategia de motivación dirigida a los profesionales para favorecer la implicación activa en la reducción del uso de papel y en la digitalización progresiva de los procesos internos. Esta iniciativa no solo ha tenido un impacto organizativo, sino que ha reforzado la conciencia ambiental del equipo profesional, integrando la sostenibilidad como un valor compartido en el día a día de la Federación.

En este marco, la organización ha seguido avanzando en acciones de sensibilización, formación y buenas prácticas ambientales, reforzando su compromiso con un modelo más responsable y eficiente. Estas actuaciones se incluyen en la publicación de la **“Guía de Buenas Prácticas Medioambientales: una Federación comprometida con el planeta y con las personas”**, que se actualiza anualmente con nuevas buenas prácticas, así como diferentes iniciativas orientadas a la concienciación interna, la instalación de cartelería informativa en las oficinas o la promoción de hábitos de consumo responsable mediante el uso de materiales reutilizables.

Asimismo, se ha reforzado la difusión de **mensajes de sostenibilidad a través de campañas en redes sociales**, contribuyendo a extender esta cultura más allá del ámbito interno. Todo ello consolida una línea de trabajo coherente que une la eficiencia en la gestión con el compromiso medioambiental y la responsabilidad social, pilares fundamentales de la organización.



# SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL





# CASTILLA Y LEÓN

Plena inclusión Castilla y León está **fuertemente arraigada en el territorio** a través de una red de entidades distribuidas por todas las provincias de la Comunidad. Esta estructura permite ofrecer apoyos cercanos y adaptados a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias, vivan donde vivan, reforzando la calidad y la equidad en la atención.

Más que una distribución geográfica, se trata de un **modelo basado en la proximidad**, la cooperación y la sostenibilidad del sistema de apoyos. La Federación actúa como una red que conecta realidades diversas, comparte recursos y genera respuestas ajustadas a los contextos rurales, urbanos y periurbanos, desde las capitales hasta los municipios más pequeños.

Este enfoque permite dar respuesta tanto a las necesidades de las personas como a los retos sociales y demográficos de Castilla y León, consolidando un modelo de sostenibilidad social y territorial que impulsa la inclusión y el desarrollo comunitario en toda la región.

Desde un punto de vista organizativo, la Federación tiene su sede en Valladolid, desde donde desarrolla toda su actividad dirigida a responder a las necesidades de las entidades miembro.

La distribución de las entidades federadas se estructura en:

- **Ávila** con Asesca, Pronisa, Síndrome de Down y La Casa Grande de Martiherrero.
- **Burgos** través de Aspanias, Fundación Aspanias, Las Calzadas, Apacid, Fundación Conde Fernán Armentález, Asadema, Asamimer y Aspodemi.
- **León** con Asprona León, Aspace León y Asprona Bierzo.
- **Palencia** con BRIAN, Aspanis, Ataces, Centro Villa San José y Adecas.
- **Salamanca** con Asprodes, Fundación Asprodes inclusión, Insolamis, Aspace Salamanca, Fundación Fundaneed, Acopedis y Aspar La Besana.
- **Segovia** con Apadefim.
- **Soria** con Asamis.
- **Valladolid** con Fundación Personas, Asprona Valladolid, Centro San Juan de Dios, Centro Padre Zegrí, FUTUDIS, Red Círculos, Fundación Simón Ruiz, Ascedis y AVPA.
- **Zamora** con Asprosub Zamora y Asprosub Benavente.

## ÁVILA

**PRONISA**



### PRONISA

Calle Perpetuo Socorro s/n, 05003 ÁVILA  
920 22 31 94  
pronisa@pronisa.org | www.pronisa.org



### SÍNDROME DE DOWN

Avd. España, 35. 05004 ÁVILA  
920 25 62 57  
administracion@downavila.es



### LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO

Ctra. Martiherrero, Km. 5. 05140 MARTIHERRERO  
920 26 94 80  
administracion@lacasagrandedemartiherrero.com  
www.lacasagrandedemartiherrero.com



### ASESCA

Avda. Gredos, s/n. 05600 EL BARCO DE ÁVILA  
920 34 11 86 • Fax: 920 34 12 87  
asescabarco@gmail.com

## BURGOS

**ASPAÑIAS**



### ASPAÑIAS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS  
947 23 85 62  
asociacion@aspaniasburgos.com  
www.aspaniasburgos.org



### FUNDACIÓN ASPAÑIAS BURGOS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS  
947 23 85 62  
fundacion@aspaniasburgos.com | www.aspaniasburgos.org



### ASOCIACIÓN LAS CALZADAS

C/ Juan de Padilla, 4. 09006 BURGOS  
947 22 78 62  
info@asociacionlascalzadas.org  
www.asociacionlascalzadas.org



### APACID

C/ Merindad de Sotoscueva nº9, 09001, BURGOS  
947 29 71 99  
apacid@apacid.com | www.apacid.com

**ASADEMA**



### ASADEMA

Avda. Portugal, 30 09400 ARANDA DE DUERO  
947 50 92 34 •  
info@asadema.org | www.asadema.org

**ASAMIMER**



### ASAMIMER

C/ San Roque, 42. 09550 VILLARCAYO  
947 13 16 38  
asamimer@plenainclusioncyl.org | www.asamimer.org



### ASPODEMI

C/ Almacenes 18, bajo · 09200 MIRANDA DE EBRO  
947 33 23 55  
[secretaria@aspodemi.es](mailto:secretaria@aspodemi.es) | [www.aspodemi.org](http://www.aspodemi.org)



### FUNDACIÓN CONDE FERNÁN DE ARMENTÁLEZ

C/ El Ferial, 1. 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL  
947 37 37 55  
[fundacion@fundacioncfamelgar.es](mailto:fundacion@fundacioncfamelgar.es) |  
[www.fundacioncfamelgar.es](http://www.fundacioncfamelgar.es)

## LEÓN



### ASPRONA LEÓN

C/ Ana Mogas, 2 bis. 24009 LEÓN  
987 24 66 44  
[consultas@asprona-leon.es](mailto:consultas@asprona-leon.es) | [www.asprona-leon.es](http://www.asprona-leon.es)



### ASPRONA BIERZO

C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo. 24400 PONFERRADA  
987 41 28 41  
[info@aspronabierzo.com](mailto:info@aspronabierzo.com) | [www.aspronabierzo.org](http://www.aspronabierzo.org)



### ASPACE LEÓN

Carretera de Carvajal s/n. Complejo de San Cayetano.  
Pabellón San José 24008 LEÓN  
987 87 51 94  
[aspacoleon@aspacoleon.org](mailto:aspacoleon@aspacoleon.org) | [www.aspacelon.org](http://www.aspacelon.org)

## PALENCIA



### BRIAN

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA  
Tf. 979 70 69 54  
[hola@somosbrian.com](mailto:hola@somosbrian.com)  
[www.somosbrian.com](http://www.somosbrian.com)



### ASPANIS

Avda. Madrid, 50. 34004 PALENCIA  
979 72 79 50  
[palencia@fundacionpersonas.es](mailto:palencia@fundacionpersonas.es) |  
[www.aspanis-palencia.es](http://www.aspanis-palencia.es)



### ATACES

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA  
979 70 69 54  
palencia@fundacionsancebrian.com |  
www.fundacionsancebrian.com



### ADECAS

C/ Sestil, s/n. 34880 GUARDO  
Tf. 979 85 33 02  
guardo@fundacionpersonas.es | www.adecas-guardo.es



### CENTRO VILLA SAN JOSÉ

C/ San Luis Guanella, 3. 34005 PALENCIA  
979 74 28 30  
villasanjose@villasanjose.es | www.villasanjose.es

## SALAMANCA



### ASPRODES

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA  
923 18 68 93  
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es



### INSOLAMIS

C/ Antonio Montesinos, 14. 37003 SALAMANCA  
923 18 68 59  
gerencia@insolamis.org | www.insolamis.org



### ASPAR LA BESANA

C/ Escuelas, 33. 37797 CALZADA DE VALDUNCIEL  
923 31 02 23  
gerencia@asparlabesana.es | www.asparlabesana.es



### FUNDANEED

Calle Almansa, 9. 37003 Salamanca  
923 13 55 81  
info@fundaneed.es | www.fundaneed.es



### FUNDACIÓN ASPRODES INCLUSIÓN

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA  
923 18 68 93  
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es



### ASPACE

C/ Juan de la Encina, 6, 37004 SALAMANCA  
923 28 95 85  
gerencia@aspacesalamanca.org | www.aspacesalamanca.org



### ACOPEDIS

Calle Campo Charro, 9. 37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
923 54 08 12  
acopedis@acopedis.es | www.acopedis.es

## SEGOVIA



### APAEFIM

C/ Obispo Quesada, 4. 40006 SEGOVIA  
Tf. 921 42 45 70  
segovia@fundacionpersonas.es | www.apadefim-segovia.es

## SORIA



### ASAMIS

Calle del Polvorín s/n. 42005 SORIA  
975 23 11 43  
administracion@asamis.org | www.asamis.org

## VALLADOLID



### FUNDACIÓN PERSONAS

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID  
983 22 51 25  
fundacionpersonas@fundacionpersonas.es |  
www.fundacionpersonas.es



### ASPRONA VALLADOLID

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID  
983 22 51 25  
valladolid@fundacionpersonas.es |  
www.asprona-valladolid.es



### CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. de Madrid, 68. 47008 VALLADOLID  
983 22 28 75  
csjdva@hsjd.es | www.centrosanjuandedios.es



### CENTRO PADRE ZEGRÍ

Cº Virgen de la Merced, 12-bis. 47009 VALLADOLID  
983 33 96 94  
info@centropadrezegri.es | www.centropadrezegri.es



### FUTUDÍS, FUNDACIÓN TUTELAR

C/ Vinos de Rueda 22. 47008 VALLADOLID  
983 39 95 66  
info@futudis.org | www.futudis.org



### AVPA

Camino de Olmos, s/n  
47170 RENEDO DE ESGUEVA  
983 50 80 68  
avpa@centrovallesgueva.org | www.centrovallesgueva.org

### RED CÍRCULOS

Pº Hospital Militar, 40 (local 34). 47006 VALLADOLID  
647 692 463  
coordinacion@redcirculos.es



### FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ

### FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ

C/ Piedad, 16. 47400 MEDINA DEL CAMPO  
983 81 07 44 | 667 77 68 42  
fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es



### ASCEDIS

(Centro Cívico Integrado Isabel la Católica).  
C/ Juan de Álamos, 547400 MEDINA DEL CAMPO  
983 80 22 34

## ZAMORA



### ASPROSUB ZAMORA

Calle Alonso de Tejada, 4, 49018 ZAMORA  
980 57 01 32  
zamora@fundacionpersonas.es |  
www.asprosub-zamora.es

### ASPROSUB VIRGEN DE LA VEGA



### ASPROSUB BENAVENTE

Cº de los Salados, s/n. 49600 BENAVENTE  
980 63 26 63  
info@asprosub.org | www.asprosub.org

# 2 Formamos parte de...

En Plena inclusión Castilla y León entendemos el trabajo en red como una herramienta esencial para avanzar, innovar y generar un mayor impacto social. Formar parte de espacios compartidos de participación y colaboración nos permite aprender de otras experiencias, compartir conocimiento y fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante los retos que afrontan las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

Una de las principales fortalezas de nuestra organización es nuestra vinculación con **Plena inclusión España**, referente del movimiento asociativo a nivel estatal. A través de esta red común participamos en proyectos, grupos de trabajo e iniciativas que impulsan la innovación, el intercambio de buenas prácticas y la incidencia social y política. Esta conexión nos ayuda a trasladar a Castilla y León nuevas formas de trabajo, herramientas y enfoques que contribuyen a seguir creciendo como organización comprometida con la inclusión y los derechos de las personas.

Además, formamos parte de **AEDIS**, la asociación empresarial promovida por Plena inclusión y vinculada a la Economía Social. Esta entidad reúne a organizaciones de iniciativa social que desarrollan su labor en ámbitos como la educación, la atención especializada y el empleo de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, favoreciendo la cooperación y el fortalecimiento del sector.

Nuestro trabajo colaborativo también se desarrolla en el ámbito autonómico y territorial, donde mantenemos alianzas con diferentes plataformas y entidades que contribuyen a visibilizar la discapacidad intelectual en todos los espacios de la sociedad. Participamos en la **Plataforma del Tercer Sector**, desde la que se promueve la defensa de derechos y la acción conjunta del tejido social de la Comunidad. Asimismo, colaboramos con la **Federación de Deporte Adaptado** para impulsar el deporte inclusivo y favorecer la participación de las personas en todas las disciplinas deportivas.

Del mismo modo, nuestra presencia en el **Grupo Enlace del Consejo Económico y Social de Castilla y León** nos permite trasladar la voz y las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a espacios de consulta, participación y diálogo social.

Todas estas redes y alianzas, tanto autonómicas como estatales, refuerzan nuestra capacidad de transformación y nos permiten avanzar desde una visión compartida, basada en la cooperación, la participación y el compromiso colectivo. Son espacios que favorecen el aprendizaje mutuo, impulsan nuevas oportunidades y nos acercan a un objetivo común: construir una sociedad más inclusiva, accesible y justa para todas las personas.





**Plena inclusión Castilla y León**

Pº Hospital Militar, 40 local 34

47006 Valladolid

Tlfno. 983 320 116



[www.plenainclusioncyL.org](http://www.plenainclusioncyL.org)

